HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

0 4 JUN 2026

GERENCIA

3:30pm

ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores
Hospital Universitario de Santander Gerencia
E. S. D.

Asunto: Invitación a presentar propuesta. OBJETO: "COMPRA VENTA DE MOBILIARIO PARA LAS ÁREAS DE ONCOLOGÍA Y DEMÁS SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER",

Señor Gerente:
El suscrito, Edison Rafael Armando Alvarez Avella mayor de edad, domiciliado en Bogotá, con Cédula de Ciudadanía Nº1098648349 Expedida en Bucaramanga, en mi condición de Representante Legal de la firma MADISCON DE COLOMBIA SAS y en atención al proceso de la referencia, presento propuesta para que sea evaluada por la entidad.

Así mismo declaro que:
Conozco las condiciones de la Invitación, todos los requisitos en ellos establecidos y todos los documentos relacionados con el proceso, los cuales acepto en todas y cada una de sus partes.

En caso de resultar favorecido con la adjudicación, me comprometo a suscribir el correspondiente contrato y a otorgar las garantías exigidas dentro de los plazos, por los valores y por las vigencias establecidas en los documentos del proceso de selección.
Manifiesto que no existe respecto del proponente, de sus asociados, o de su Representante Legal, incapacidades o causales de inhabilidad o de incompatibilidad alguna que de acuerdo con las normas vigentes pudiera impedir o viciar la presentación de nuestra oferta, o la firma del contrato que pudiera resultar de la eventual adjudicación. Esta afirmación la hago bajo la gravedad del juramento.

Ninguna persona natural o jurídica diferente del proponente tiene interés en la propuesta que ahora presento, ni en el contrato que como consecuencia de su evaluación y eventual adjudicación pudiera llegar a celebrarse y que en consecuencia sólo compromete y obliga a los firmantes.

A la fecha he recibido las siguientes multas y sanciones mediante acto administrativo expedido y debidamente ejecutoriado durante los últimos 2 años, contados a partir del cierre del presente proceso de contratación (Relacionar las multas y sanciones que le han sido impuestas).

En caso de resultar favorecido con la adjudicación, me obligo a efectuar el contrato dentro del término establecido para el efecto en el pliego de condiciones, una vez perfeccionado, a cumplir el programa de entrega contenido en la propuesta presentada y a dar cumplimiento total de las obligaciones contraídas como consecuencia de la firma del contrato.

En caso de resultar favorecido con la adjudicación, me obligo a prestar el servicio y recurso humano requerido a los precios unitarios incluidos en la propuesta, sin que tales precios sufran modificación alguna por cambios en las cantidades de personal o equipos necesarios y solicitados por la entidad contratante.

En caso de resultar favorecido con la adjudicación me obligo a aceptar la supervisión técnica y administrativa en cabeza del Hospital Universitario de Santander o de quien éste determine.

La propuesta que ahora someto a su consideración tiene una validez de (2) meses contados desde la fecha de cierre del presente proceso de contratación directa. No obstante, si la eventual adjudicación se me comunicare con posterioridad a esa fecha y yo aceptare suscribir el contrato, éste hecho será interpretado como prórroga del término de la validez de la propuesta. Conozco todos los gravámenes legales que afectan el eventual contrato que me fuere adjudicado.

AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 del CPACA (Ley1437-2011) se autoriza a la ESE HUS para realizar la notificación de actos administrativos vía electrónica: Para el efecto autorizamos las notificaciones en el siguiente correo electrónico: madiscon@ootlook.com

Para todos los efectos informo a ustedes que la dirección a la cual nos pueden enviar correspondencia relacionada con el presente proceso de contratación, es la siguiente

MADISCON DE COLOMBIA SAS
NIT o CC. 901.022.885-4
EDISON RAFAEL ARMANDO ALVAREZ AVELLA
CC. 1098648349
DIRECCION: Transversal 18 # 44C - 64 SUR
TELEFONO Y FAX: 3153539239 _:
CIUDAD: BOGOTÁ

Atentamente,

EDISON RAFAEL ARMANDO ALVAREZ AVELLA

ANEXO No. 02
PROPUESTA ECONÓMICA

OBJETO: "COMPRA VENTA DE MOBILIARIO PARA LAS ÁREAS DE ONCOLOGÍA Y DEMÁS SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"

El plazo de ejecución será **UN MES CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO** previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización de contrato, como son la expedición del registro presupuestal y la aprobación de las garantías exigidas por parte de la oficina asesora jurídica.

ÍTEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
1	TÁNDEM 4 PUESTOS TAPIZADO	• Tándem de 4 puestos tapizado • Fabricado en acero de alta calidad con recubrimiento de pintura electrostática en polvo • Patas, brazos y costados de asiento en acero cromado. • Estructura: Metálica en acero con lamina micro perforada de alta calidad, viga central en tubería rectangular de 3×1 ½ pulgadas acabado en pintura electrostática. • Asiento y espaldar acolchados con espuma y tapizados. • Tapizado: En cuerina o poliuretano o espuma laminada, de fácil limpieza • Color del tapizado: Azul • Patas: Patas en acero con terminación en cromo con sistema de niveladores cromados. • Dimensiones Generales: 76.5 cm alto x 225 cm ancho x 44,5 cm profundidad (38 cm profundidad asiento).	UND	32	$ 953.782	$ 181.219	$ 1.135.001	$ 36.320.032
2	BUZÓN EN ACRÍLICO	• Fabricado en material acrílico • Color blanco, letra azul. • Dimensiones 25 cms de ancho x 20 cms de alto x 15 cm de fondo, con pestaña en el espaldar de 10 cm de alto • Con texto (BUZÓN DE SUGERENCIAS, tamaño de la letra 2 cm) • Con ranura en la parte superior y en el frente logo en impresión digital de la ESE HUS, de 10 cm *10 cm, y el texto (SU OPINIÓN ES MUY IMPORTANTE) Tamaño de la letra 1 cm • Bolsillo lateral y puerta en un costado con topes y chapas	UND	30	$ 158.824	$ 30.177	$ 189.001	$ 5.670.030
3	TV 55"	• Tamaño de pantalla: 55 pulgadas • Tipo de pantalla: LED • Resolución: 4K (3840 – 2160) • WIFI: Si • Smart TV: Si • Sistema operativo: Google TV • Frecuencia: 50Hz/60Hz • Asistentes virtuales integrados: Google Assistant • Apps integradas: Netflix, YouTube, Navegador web, Prime Video, Disney+, Apple TV, Google Play Store • Cantidad de puertos USB: 1 • Cantidad de puertos HDMI: 3 • Cantidad de parlantes: 2 • Potencia máxima de los parlantes: 10 W	UND	1	$ 1.336.135	$ 253.866	$ 1.590.001	$ 1.590.001
4	SILLA TIPO BUTACO	• Butaco con espaldar en polipropileno (PP) con microperforaciones cuadradas • Asiento liso en polipropileno (PP) tipo cascada, tapizado en tela antifluido • Base 4 patas apilable en pintura electrostática • Colores: Negro y gris • Medidas: Altura Asiento: 75 cm, Altura total: 113 cm, ancho asiento: 40 cm, profundidad asiento: 41 cm, altura espaldar: 41 cm, ancho espaldar: 40 cm. • Garantía: 3 años	UND	1	$ 395.714	$ 75.186	$ 470.900	$ 470.900
VALOR TOTAL								$ 44.050.963

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA IMPUESTOS INCLUIDOS: $ 44.050.963

EDISON RAFAEL ARMANDO ALVAREZ AVELLA
CC. 1098648349
R/L MADISCON DE COLOMBIA SAS
NIT. 901.022.885-4

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2026 Hora: 08:18:42
Recibo No. AB26065574
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260655747860D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MAQUINARIA, DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S.A.S. "MADISCON DE COLOMBIA S.A.S."
Nit: 901022885 4
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03779057
Fecha de matrícula:	8 de febrero de 2024
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2026

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Transversal 18 # 44C-64 Sur - Localidad El Tunal
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	madiscon@outlook.com
Teléfono comercial 1:	3153539239
Teléfono comercial 2:	3046690974
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial: Transversal 18 # 44C-64 Sur - Localidad El Tuna

Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	madiscon@outlook.com
Teléfono para notificación 1:	3153539239
Teléfono para notificación 2:	3046690974
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Mario Fernando Avila Cristancho

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 24 de octubre de 2024 de Accionista Único, inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, el 31 de octubre de 2016, con el No. 142271 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ALOJARTE S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 003 del 30 de junio de 2018 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de febrero de 2024, con el No. 03063846 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ALOJARTE SAS a MAQUINARIA, DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S.A.S. "MADISCON DE COLOMBIA S.A.S.".

Por Acta No. 004 del 20 de octubre de 2018 de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de Febrero de 2024, con el No. 03063846 del Libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Floridablanca (Santander) a San Gil (Santander).

Por Acta No. 005 del 22 de abril de 2019 de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de Febrero de 2024, con el No. 03063846 del Libro IX, la sociedad cambió su domicilio de San Gil (Santander) a Floridablanca (Santander).

Por Acta No. 008 del 11 de enero de 2024 de Accionista Único, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, el 19 de enero de 2024 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio, el 8 de Febrero de 2024, con el No. 03063846 del Libro IX, la sociedad trasladó su domicilio de Floridablanca (Santander) a Bogotá D.C.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2026 Hora: 08:18:42
Recibo No. AB26065574
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260655747860D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal A) El alquiler y arrendamiento con fines operativos, de diferentes tipos de maquinaria y equipo operacional que suelen ser utilizados como bienes de capital por las industrias como motores y turbinas. Maquinas herramienta. Alquiler y arrendamiento con fines operativos de equipo de transporte terrestre como motocicletas, casas rodantes, furgonetas camper, etcétera. Alquiler y arrendamiento con fines operativos de equipo de transporte aéreo tales como aeronaves, helicópteros, globos aerostáticos. Alquiler y arrendamiento con fines operativos de maquinaria agrícola y forestal (por ejemplo: Tractores utilizados en actividades agrícolas, máquinas para la recolección, cosecha o trilla, maquinas desmotadoras de algodón, etcétera). Alquiler y arrendamiento con fines operativos de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil como camiones grúa, andamios y plataformas de trabajo. Alquiler y arrendamiento con fines operativos de maquinaria y equipo de oficina, como computadoras y equipo periférico, maquinas copiadoras, máquinas de escribir y procesadores de palabras, máquinas y equipo de contabilidad: Cajas registradoras, calculadoras electrónicas, entre otros; muebles para oficina, alquiler de contenedores para alojamiento y oficinas, alquiler de bandejas de carga (pallets o estibas [plataformas en tablas para almacenar y transportar mercancía]). También el alquiler de animales. B) La construcción, mantenimiento, diseño, interventorías y consultoría de obras de ingeniería civil, mecánica, electrónica, eléctrica y ambiental con el propósito de plasmar proyectos de infraestructura civil, mecánica, electrónica, eléctrica, agrónoma, forestal, hidráulica, química, sanitaria, industrial, ambiental y de las tecnologías de la información y comunicaciones. La consultora, interventoría, asesorías y diseños de las obras de ingeniería, construcción de oleoductos, líneas de distribución de agua, sistemas contra incendio, elaboración de planes de manejo ambiental y delimitaciones de zonas de ronda de humedales, ríos y quebradas, elaboración de censos prediales, montajes de tanques de techo cónico flotantes, reparaciones, mantenimientos, sandblasting, wesblasting, hidroblasting, gateo manual, y aire comprimido. Montaje electromecánico y de tuberías de proceso, instalación y puesta en servicio de sistemas de bombeo y equipos de procesos de aplicación de pinturas industriales, servicios de soldadura en general, estructuras

metálicas y en concreto, aforo y calibración en tanques de almacenamiento de fluidos, mantenimiento y reparación de equipos estéticos y rotativos(torres, drums, intercambiadores, tanques y vasijas industriales); construcción de ductos de transporte hidrocarburos, gas y agua, construcción y montaje de líneas de distribución domiciliaria, gas y agua, montajes de aislamientos para tuberías y equipo en general, pintura y aislamientos térmicos. Eléctricos, hídrico y sonoro, control de calidad mediante ensayos no destructivos por métodos, radiográficos, tintas penetrante partículas, magnéticas, medición de espesores. Suministro de servicios inherentes a sector hidrocarburos, suministro de los equipos correspondientes para perforación, pruebas, completamiento y producción, servicios de perforación de pozos, fluidos y brocas de perforación. Montaje de redes de alta, media y baja tensión, sistematización eléctrica, instalación y mantenimiento de todo lo relacionado con refrigeración. Suministro, compraventa instalación y mantenimiento de todo lo relacionado con enfriadores industriales, aires acondicionados y equipos de refrigeración para edificaciones públicas y privadas, oficinas, plantas de producción, contenedores, edificios gubernamentales y bunker industriales. Desmantelamientos eléctricos, reparaciones y mantenimiento de motores diésel y a gasolina, mantenimiento y reparación de motores eléctricos, bombas, turbinas, compresores, y plantas, sistemas hidráulicos y latonería, pintura y ornamentación en general, montajes industriales y electromecánicos de plantas químicas, petroquímicas, refinerías y otras: Mantenimiento de equipo eléctrico y/o instrumentación, diseño y construcción de estructuras metálicas, construcción de parques, diseño y construcción de estructuras en concreto reforzado: Pavimento flexible y en concreto, mantenimiento de vías de acceso, construcción y adecuación de localizaciones petroleras, explanaciones, descapotes, excavaciones, movimiento de tierra, mantenimiento de vías y rellenos compactados. Hincado de pilotes, construcción y suministro de hexápodos, bolsacretos, obras de geotecnia y estabilización de taludes, protección de orillas de ríos, empradizaciones, retiro y cargue de taruya, rellenos sanitarios, consultoría en interventoría de dragados, construcción y mantenimiento de separadores api, retiro de lodos aceitosos y biodegradación, diseño e interventoría de acueductos y alcantarillados rurales y urbanos. Obras de construcción, remodelación y mantenimiento en edificaciones y obras de urbanismo, paisajismo, edificaciones sencillas hasta 500m2 y de alturas menores a 15m. Edificaciones mayores de 500m2 y alturas mayores a 15m. Construcción de salas de operaciones, cuartos de

control, y casetas de bomba en la industria petrolera. Replanteo y levantamiento topográficos, conservación del medio ambiente y seguridad industrial en relación con el derrame de petróleo. Comercialización de equipos de procesamiento de datos y comunicación, así como compra y venta de artículos afines con la tecnología de informática e insumos para dichos equipos. Servicio de compraventa y alquiles de maquinaria, equipos, herramientas y materiales relacionados con la construcción, industria y transporte, suministro de personal, maquinaria, equipos y telecomunicaciones, servicio de transporte de equipos y de personal. Servicio de rocería, aseo, suministro de productos industriales; pegantes y detergentes industriales, impermeables y artículos de seguridad industrial. Importación de materia prima y equipos requeridos para reparaciones. Suministro de repuestos eléctricos. Mecánicos para automotores, sistemas hidráulicos, neumáticos, poleas de aluminio, correas industriales y automotrices, mangueras multiusos para bajas y altas presiones. Racores y tubería de cobre, baterías y bujías, empaques de asbestos de nitrilo. La empresa podrá importar bienes muebles, vehículos, maquinaria y equipos y herramientas. Prestación de servicios de transporte publico terrestre de carga automotor. El comercio al por mayor y por menor de equipos institucionales, aires acondicionados, equipos de refrigeración industrial, electrodomésticos y elementos de hogar tales como refrigeradores, lavadoras, máquinas de secar ropa, aspiradoras, estufas, televisores, radios, vajillas, etcétera. C) La comercialización al mayor y al detal en establecimientos de comercio especializado o no especializado de productos y/o servicios a nombre propio o de terceros y en general, suministro y servicios de: Medicamentos, oxigeno, material médico quirúrgico, material de odontología, material de laboratorio, dosímetros, materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo materiales de fontanería calefacción; productos del ramo de alimentación y de cuales quiera otros productos destinados al consumo. Materias primas agropecuarias, animales vivos y materias primas y productos semi-acabados textiles; combustibles, minerales, metales y productos químicos de uso-industrial incluidos abonos; alimentos, bebidas y tabaco; productos textiles, prendas de vestir, pieles; calzado y artículos de cuero; madera y materiales de construcción; maquinaria, incluidos equipo de oficina y ordenadores, equipo industrial; muebles, enseres domésticos entre otros y otros tipos de comercio al por menor y mayor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados, elementos de

papelería, campañas publicitarias, plegables, cartillas, pendones, pasa calles, volantes, llaveros, pulseras decorativas, carpas, figuras plásticas, laminas, sellos, membretes, juegos infantiles, juegos pedagógicos y de saberes, diseños decorativos, y demás elementos de arte publicitario, arte digital y de la tecnología de la información, como también del comercio electrónico D) Elaboración de proyectos de estudios y diseños, inspección de obras de tipo eléctrico, mecánicos, industriales y obras de arquitectura, construcción de infraestructura vial, sistemas de riego, sistemas de alcantarillado y manejo de aguas servidas, acueductos, estudios topográficos, movimiento de suelos, construcción de edificaciones, y licitaciones para concursos públicos o privado, sea para uso comercial, residencial público o institucional, por cuenta propia o por cuenta ajena, construcción de vivienda de interés social, tanto para el sector público o privado, construcción de vivienda que o estén calificadas de interés social y cualquier tipo de obras de construcción civil, edificios, urbanizaciones, centros comerciales y de negocios, galpones industriales, construcción de uso agrícola, construcciones para cría y/o reproducción animal, infraestructuras para escuelas, liceos, tecnológicos, instalaciones deportivas, carreteras, avenidas, autopistas, y puentes. E) El desarrollo de proyectos informáticos, redes y comunicaciones, administración de centros de cómputo, procesos informáticos y soporte a usuarios. Capacitación en las áreas de telemática e informática. Comercialización de productos informáticos: compra y venta de desarrollo de software, compraventa, importación, exportación, distribución, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo e informática, sistemas de información y comunicación de datos, inteligencia artificial, de aplicación industrial comercial o científica, mantenimiento preventivo y correctivo de hardware, montaje e instalación y mantenimiento de redes, comercialización y asesoría de sistemas de comunicación. Instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos en todo tipo de edificios y estructuras de ingeniería civil instalaciones y líneas de televisión por cable, incluidas líneas de fibra óptica, antenas parabólicas, sistemas de iluminación, sistemas de alarmas contra incendios y contra robos, alumbrados de calles y señales eléctricas. F) La prestación de servicios profesionales y profesionales especializados en todas las áreas, tecnológicos, técnicos y/o de apoyo a la educación para procesos y/o sistemas educativos, tales como la consultoría educativa, los servicios de orientación y capacitación o asesoramiento educativo, los servicios de auditoría de metodologías

de evaluación, de servicios de auditoria educativa los servicios de pruebas educativas, entre otras. G) Servicios integrales de vinculación, mantenimiento, remuneración y bienestar social del factor humano. Procesos de selección consistentes en una serie de pasos enfocados a elegir aspirantes aptos para ser contratados. Escoger entre los candidatos reclutados los más adecuados, para ocupar los cargos existentes en determinada empresa, tratando de mantener o aumentar la eficiencia y el desempeño del personal, así como la eficacia de la organización. H) La representación de firmas fabricantes. I) La inversión de capital en la adquisición de bienes raíces urbanas y rurales, construcciones y negocios de finca raíz en general, podrá hipotecar, gravar, comprar y en general adquirir o enajenar a cualquier título los bienes anteriormente descritos o similares. Adquisición, pignoración y enajenación de bienes muebles de cualquier clase. J) La fabricación de elementos prefabricados en concreto y metálicas para la industria de la construcción, estructuras para techos y todo lo concerniente en ornamentación, rejas, puertas, ventanas, muebles, marcos para pared, fabricación de bloques de cemento, paneles paredes prefabricadas y entrepisos. K) La explotación, manejo y comercialización de toda clase de minas, transporte y movimiento de minerales y tierras y demás materiales relacionados con la construcción. L) La importación de bienes muebles, maquinaria y equipos y herramienta; proveedores de materiales para construcción, bienes muebles, maquinaria y equipos y herramientas. M) La prestación del servicio de transporte publico terrestre automotor de carga y pasajeros. N) el desarrollo de actividades de asesoría, estudios ambientales, gestión social de proyectos, consultoría, asistencia técnica, interventoría, capacitación, saneamiento básico y construcción de obras en relación con el uso, manejo, administración y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, tanto para el sector público como para el privado. Planes de ordenamiento productivo, plan de asistencia técnica, diseño de sistemas productivos, medidas de manejo productivo, manejo y conservación de suelos, estudios ambientales, planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas, estudios de impacto ambiental, inventarios forestales, estudios de caracterización de flora y fauna, planes de manejo ambiental, manejo administrativo de fincas, plantas de tratamiento de aguas residuales, exploración minera y petrolera, productos químicos y afines. O) Actividades de avaluó de bienes inmuebles y muebles. Con relación a lo anterior la Sociedad también podrá realizar lo siguiente: 1) Participar como asociada en otras empresas de servicios públicos o

privados en las que tengan como objeto principal la presentación de un servicio o la provisión de un bien indispensable para cumplir su objeto social. 2) Contratar servicios con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. 3) Realizar alianzas estratégicas, asociaciones a riesgos compartidos. Y suscribir cualquier tipo de convenio o contratos interadministrativos y/o colaboración empresarial que le permitan cumplir su objeto social. 4) Presentarse a licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales y hacer las correspondientes propuestas y suscribir los contratos resultantes de las mismas, en general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y/o convenios de cualquier naturaleza, que resulten convenientes al interés social, sea en su nombre propio o por cuenta de terceros, o participación con ellos, siempre y cuando tengan relación directa con el objeto social antes enunciado. 5) La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. 6) Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. parágrafo primero: Todas estas actividades se podrán desarrollar directamente por medio de la Sociedad o a través de sus socios o de profesionales asociados, consultores o empleados, y tanto para personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas individuales o conjuntas. parágrafo segundo: Para el desarrollo de su objeto, la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos necesarios, tales como, pero sin limitarse a ellos, comprar y vender bienes muebles e inmuebles, tomarlos o darlos en arrendamiento, hipoteca, prenda, anticresis, leasing, fiducia, etc.; dar o recibir dinero y bienes a cualquier título; celebrar contratos de mandatos, representaciones y agencia; otorgar y recibir garantías, negociar títulos valores y efectos comerciales, celebrar contratos de asociación, joint ventures, cuentas de participación, consorcio, uniones temporales, promesas de Sociedad futura o cualquier forma de asociación, con o sin dar lugar a la creación de nuevas personas jurídicas; disponer de cuentas corrientes, de ahorro, de depósito de dinero o de títulos valores e inversiones en entidades financieras o comerciales de Colombia y del exterior; adquirir acciones y hacer aportes en otras sociedades y, en general, todo tipo de actos o de contratos que se consideren necesarios para el cabal desarrollo de su objeto social.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2026 Hora: 08:18:42
Recibo No. AB26065574
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2606557747860D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $700.000.000,00
No. de acciones	: 700.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $500.000.000,00
No. de acciones	: 500.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $500.000.000,00
No. de acciones	: 500.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Gerente que podrá ser o no el Accionista Único, con hasta dos suplentes que reemplazarán al Gerente, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas, con las facultades y limitaciones indicadas en estos estatutos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente o quien haga sus veces es el Representante Legal de la Sociedad para todos los efectos y como tal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la Sociedad ante los Accionistas, si la Sociedad fuere pluripersonal, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones que adelante la Sociedad. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la Sociedad. 4. Presentar a la Accionista Única o a la Asamblea

General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la Sociedad, un detalle completo de las cuentas de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Nombrar y remover los empleados de la Sociedad. 6. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, 7. Vigilar la actividad de los empleados de la administración de la Sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 8. Convocar la Asamblea General a reuniones y hacer las convocatorias del caso. 9. Cumplir las órdenes o instrucciones que le impartan la Asamblea General en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que debe aprobar previamente, según lo disponen los presentes estatutos. 10. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la Sociedad. parágrafo: la gerencia actuará sin limitación de cuantía y naturaleza del acto o contrato.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 30 de junio de 2018, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de febrero de 2024 con el No. 03063846 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Edison Rafael Armando Alvarez Avella	C.C. No. 1098648349

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 002 del 30 de junio de 2018 de la Accionista Único	03063846 del 8 de febrero de 2024 del Libro IX
Acta No. 003 del 30 de junio de 2018 de la Accionista Único	03063846 del 8 de febrero de 2024 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2026 Hora: 08:18:42
Recibo No. AB26065574
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2606557478860D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 004 del 20 de octubre de 2018 de la Accionista Único	03063846 del 8 de febrero de 2024 del Libro IX
Acta No. 005 del 22 de abril de 2019 de la Accionista Único	03063846 del 8 de febrero de 2024 del Libro IX
Acta No. 006 del 5 de junio de 2019 de la Accionista Único	03063846 del 8 de febrero de 2024 del Libro IX
Acta No. 007 del 10 de septiembre de 2021 de la Accionista Único	03063846 del 8 de febrero de 2024 del Libro IX
Acta No. 008 del 11 de enero de 2024 de la Accionista Único	03063846 del 8 de febrero de 2024 del Libro IX

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 8 de Febrero de 2024, fueron inscritos previamente por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.3.8.5. de la Circular Externa No. 100-000002 de 2022 de la Superintendencia de Sociedades.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2026 Hora: 08:18:42
Recibo No. AB26065574
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2606557478860D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 4663
Actividad secundaria Código CIIU: 4322
Otras actividades Código CIIU: 4651, 3315

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 334.197.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4663

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 8 de mayo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de junio de 2026 Hora: 08:18:42
Recibo No. AB26065574
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260655747860D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, José Gregorio Ortega Guzmán, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.182.801 de Barranquilla, y con Tarjeta Profesional No. 74599-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de contador de MADISCON DE COLOMBIA SAS identificada con NIT. 901.022.885-4, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá, a los cuatro (04) días del mes de junio de 2026.

JOSE GREGORIO ORTEGA GUZMAN
C.C. 72.182.801 de Barranquilla
74599-T
Revisor Fiscal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 3 D A 4 B 3 1 8 D 8 1 F A 2 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE GREGORIO ORTEGA GUZMAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 72182801 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 74599-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



74399-T

JOSE GREGORIO
ORTEGA GUZMAN
C.C. 7381280
RESOLUCION INSCRIPCION 124 FECHA 22/08/2000
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

Presidente

7960a

C



0022697

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

07218780J

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 72.182.801
ORTEGA GUZMAN

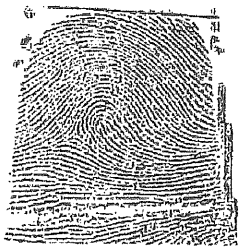
APELLIDOS
JOSE GREGORIO

NOMBRES



FIRMA





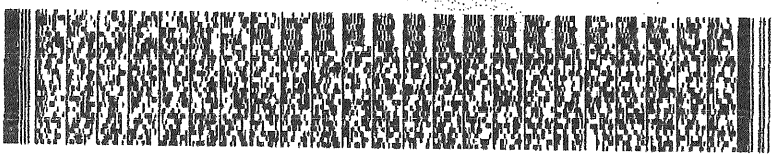
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-DIC-1971
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-OCT-1990 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2700100-00203118-M-0072182801-20091212 0018990197A 1 5020042717

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901022885	4	MAQUINARIA DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MADISCON	AV 17 # 7W - 51	PIEDECUESTA-SANTANDER	6934844	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	20709410	9500825142	E	2026/03/19	2026/03/17	BANCO DE OCCIDENTE	0	$822,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	1098648349	ALVAREZ EDISON	230301	30	$2,133,936	$341,500	EPS005	30	$2,133,936	$266,800	CCF40	30	$2,133,936	$85,400	14-11	30	$2,133,936	$22,300	30	$2,133,936	$106,800
Total			**Afiliados(1)**			**$2,133,936**	**$341,500**			**$2,133,936**	**$266,800**			**$2,133,936**	**$85,400**			**$2,133,936**	**$22,300**		**$2,133,936**	**$106,800**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$341,500	$0	$0	$341,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$341,500	$0	$0	$341,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$22,300	$0	$0	$22,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$22,300	$0	$0	$22,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$85,400	$0	$0	$85,400
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$85,400	$0	$0	$85,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$266,800	$0	$0	$266,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$266,800	$0	$0	$266,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$64,100	$0	$0	$64,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$64,100	$0	$0	$64,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$42,700	$0	$0	$42,700
TOTAL				1	$822,800	$0	$0	$822,800

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297228403

PIB
07:55:23

Bogotá DC, 02 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDISON RAFAEL ARMANDO ALVAREZ AVELLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098648349:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 297228297

PIB
07:54:18

Bogotá DC, 02 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MADISCON DE COLOMBIA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9010228854:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 02 de junio de 2026, a las 08:00:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098648349
Código de Verificación	1098648349260602080044

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 02 de junio de 2026, a las 08:01:48, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9010228854
Código de Verificación	9010228854260602080148

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:08:24 AM horas del 02/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1098648349**

Apellidos y Nombres: **ALVAREZ AVELLA EDISON RAFAEL ARMANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/06/2026 08:09:37 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098648349** y Nombre: **EDISON RAFAEL ARMANDO ALVAREZ AVELLA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141312086** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.648.349

ALVAREZ AVELLA
APELLIDOS

EDISON RAFAEL ARMANDO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-ENE-1988
SUAITA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

30-ENE-2006 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

P-2700100-59148171-M-1098648349-20060427 00032 06117A 02 194164095

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Clase(s): 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141202508842

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 0 2 2 8 8 5 | 4 — 6. DV — 12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — 14. Buzón electrónico: 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1 — 25. Tipo de documento — 26. Número de identificación — Lugar de expedición — 29. País — 30. Departamento — 31. Primer apellido — 32. Segundo apellido — 33. Primer nombre — 34. Otros nombres — 35. Razón social: MAQUINARIA, DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S.A.S MADISCON DE COLOMBIA S.A.S

36. Nombre comercial — 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA — 39. Departamento: 1 6 9 Bogotá D.C. — 40. Ciudad/Municipio: 1 1 Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección primaria: TV 18 44 C 64 SUR — 42. Correo electrónico: madiscon@outlook.com — 43. Código postal — 44. Teléfono 1: 3 1 5 3 5 3 9 2 3 9 — 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal 48. Código	47. Fecha inicio actividad	Actividad secundaria 49. Código	49. Fecha inicio actividad	Otras actividades 50. Código 1	2	Ocupación 51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 1 6 1 0 2 4	4 5 1 1	2 0 2 5 0 5 0 2	3 1 1 0	3 3 1 6		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 5 7 1 4 4 2 4 6 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
Impuesto sobre las ventas - IVA
ulador electrónico
ormante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

54. Código

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3 — 57. Modo — 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒ — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2025-08-28 / 11:54:28AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción actualización, suspensión y reactivación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser cierta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se procederá de acuerdo con lo establecido en el artículo 657-2 del Estatuto Tributario, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

99A. Nombre: ALVAREZ AVELLA EDISON RAFAEL ARMANDO
99B. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 09-03-2026 05:26:44PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 3 **Hoja 2**

4. Número de formulario: 141202508842

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 0 2 2 8 8 5 | 4 — 6. DV — 12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — 14. Buzón electrónico: 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza: 2 — 63. Formas asociativas: 1 2 — 64. Entidades o instituciones de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y distrital: — 65. Fondos: — 66. Consorcios: — 67. Sucursales y organismos extranjeros: — 68. Sin personería jurídica: — 69. Otras organizaciones no clasificadas: — 70. Beneficio: 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	7. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		5
73. Fecha	2 0 1 8 1 0 2 4	2 0 1 9 0 4 2 2
74. Número de notaría	0 3	0 3
75. Entidad de registro	2 0 1 6 1 0 3 1	2 0 1 9 0 4 2 6
76. Fecha de registro	0 5 3 6 0 1 1 5 1 6	0 5 3 6 0 1 1 5 1 6
77. No. Matrícula mercantil	6 8	6 8
78. Departamento	5	5
79. Ciudad/Municipio		

Composición del Capital

62. Nacional: 1 0 0 %
63. Nacional público: 0 0 %
64. Nacional privado: 1 0 0 0 %
65. Extranjero: 0 %
66. Extranjero público: 0 0 %
67. Extranjero privado: 0 0 %

Vigencia

80. Desde: 2 0 1 6 1 0 2 4
81. Hasta: 9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

68. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficiario

Rsm	88. Estado actual	89. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 1 0 3 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica — 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial — 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante — 96. DV — 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria del socio en el exterior — 171. País — 172. Número de identificación tributaria asignado a natural del exterior con EP — 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 09-03-2026 05:26:44PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 3 de 3 **Hoja 3**

4. Número de formulario: 141202508842

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 0 2 2 8 8 5 | 4 — 6. DV — 12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — 14. Buzón electrónico: 3 2

Representación

1
98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8 — 99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 8 0 6 3 0
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3 — 101. Número de identificación: 1 0 9 8 6 4 8 3 4 9 — 102. DV — 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido: AVELLA — 105. Segundo apellido — 106. Primer nombre: EDISON — 107. Otros nombres: RAFAEL ARMANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT) — 109. DV — 110. Razón social representante legal

2
98. Representación — 99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento — 101. Número de identificación — 102. DV — 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido — 105. Segundo apellido — 106. Primer nombre — 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT) — 109. DV — 110. Razón social representante legal

3
98. Representación — 99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento — 101. Número de identificación — 102. DV — 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido — 105. Segundo apellido — 106. Primer nombre — 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT) — 109. DV — 110. Razón social representante legal

4
98. Representación — 99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento — 101. Número de identificación — 102. DV — 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido — 105. Segundo apellido — 106. Primer nombre — 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT) — 109. DV — 110. Razón social representante legal

5
98. Representación — 99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento — 101. Número de identificación — 102. DV — 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido — 105. Segundo apellido — 106. Primer nombre — 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT) — 109. DV — 110. Razón social representante legal

Fecha generación documento PDF: 09-03-2026 05:26:44PM

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor EDINSON RAFAEL ARMAN ALVAREZ AVELLA identificado con Tarjeta de Identidad No. 88010777784, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	EDINSON
Segundo Nombre:	RAFAEL ARMAN
Primer Apellido:	ALVAREZ
Segundo Apellido:	AVELLA
Tipo Documento:	Tarjeta de Identidad
Número Documento:	88010777784
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 2 días del mes de Junio de 2026, a las 8:10:38 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

ANEXO 3
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bucaramanga, junio 04 de 2026
Señores
ESE HUS
Ciudad

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN NUMERO - OBJETO – "COMPRA VENTA DE MOBILIARIO PARA LAS ÁREAS DE ONCOLOGÍA Y DEMÁS SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"

El suscrito MADISCON DE COLOMBIA SAS, representado por Edison Rafael Armando Alvarez Avella, en calidad de Representante Legal, domiciliado en Bogotá, identificados con CC. 1098648349, quien en adelante se llamará colectivamente el Proponente, manifiesto la voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCION teniendo en cuenta las siguientes

CONSIDERACIONES:

1.) Que la ESE HUS, convocó el proceso No. , con el objeto de: "COMPRA VENTA DE MOBILIARIO PARA LAS ÁREAS DE ONCOLOGÍA Y DEMÁS SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".

2.) Que es de interés del PROPONENTE apoyar la acción del Estado Colombiano y de la ESE HUS, en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción. 3.) Que el PROPONENTE tiene interés en el presente proceso contractual referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido suscribe el presente documento unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes:

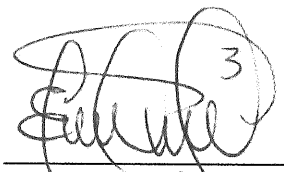
CLAUSULAS:

CLAUSULA PRIMERA: El proponente apoyará la acción del Estado Colombiano y de la ESE HUS, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley, así:

1. El proponente se compromete a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
2. El proponente se compromete a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.
3. El proponente se compromete a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
4. El proponente se compromete a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
5. El proponente se compromete a ceder el contrato si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, previa autorización escrita de la ESE HUS, y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º.de la Ley 80 de 1993.

6. El proponente se compromete a desarrollar todas sus actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.
7. El proponente se compromete a suministrar al HUS, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.
8. El proponente se compromete a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el Pliego de Condiciones de la referencia y en el contrato.
9. El proponente se compromete a desarrollar todas las actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA: El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la invitación, si se comprobare, de la manera prevista en los mismos, el incumplimiento de los compromisos en materia de anticorrupción. En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de los compromisos unilaterales previstos en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá el día 04 del mes de junio de 2026.



EDISON RAFAEL ARMANDO ALVAREZ AVELLA
CC. 1098648349
R/L MADISCON DE COLOMBIA SAS
NIT. 901.022.885-4

ANEXO 4.
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito a saber: , Edison Rafael Armando Alvarez Avella, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1098648349 , expedida en Bucaramanga, quien obra en calidad representante legal de MADISCON DE COLOMBIA SAS, quien en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente compromiso dentro del proceso No. Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que es interés y expresa voluntad del proponente apoyar la acción de la ESE HUS para fortalecer la transparencia en las modalidades de selección, mediante el cual se escoge al contratista, y la responsabilidad de rendir cuentas.

2. Que es mi interés en calidad de proponente participar en el presente proceso de contratación precitado, así mismo, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidades e incompatibilidad previstas en los artículos 8º, 9º y 10° de la Ley 80 de 1993, en especial en el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 90 de la Ley 1474 de 2011 y en las demás normas que la modifiquen o adicionen, en cuanto sean pertinentes.

Por lo anterior declaro y aseguro no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades con la sola presentación de la propuesta.

La presente certificación se expide a los (04), días del mes de junio del año 2026 , para efectos del proceso Nº , y para los fines de la celebración del contrato si a este hay lugar.

El proponente

EDISON RAFAEL ARMANDO ALVAREZ AVELLA
MADISCON DE COLOMBIA SAS
NIT: 901.022.885-4
CIUDAD: BOGOTÁ
DIRECCIÓN: Transversal 18 # 44C - 64 SUR
TELÉFONO: 3153539239
CELULAR: 3153539239
TELEFAX: 6934844
E-MAIL: MADISCON@OUTLOOK.COM

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-06-18 14:01

Razón social
MADISCON DE COLOMBIA SAS - MADISCON

NIT		DV	
	901022885		4

Lugar de ubicación

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [ ] No [X]

Servicios de la entidad:

El alquiler y arrendamiento con fines operativos, de diferentes tipos de maquinaria y equipo operacional que suelen ser utilizados como bienes de capital por las industrias como motores y turbinas. Maquinas herramienta. Alquiler y arrendamiento con fines operativos de equipo de transporte terrestre como motocicletas, casas rodantes, furgonetas camper, etcétera. Alquiler y arrendamiento con fines operativos de equipo de transporte aéreo tales como aeronaves, helicópteros, globos aerostáticos. Alquiler y arrendamiento con fines operativos de maquinaria agrícola y forestal (por ejemplo, Tractores utilizados en actividades agrícolas, máquinas para la recolección, cosecha o trilla, maquinas desmotadoras de algodón, etcétera) Alquiler y arrendamiento con fines operativos de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil como camiones grúa, andamios y plataformas de trabajo. Alquiler y arrendamiento con fines operativos de maquinaria y equipo de oficina, como computadoras y equipo periférico, maquinas copiadoras, máquinas de escribir y procesadores de palabras, máquinas y equipo de contabilidad, Cajas registradoras, calculadoras electrónicas, entre otros. muebles para oficina, alquiler de contenedores para alojamiento y oficinas, alquiler de bandejas de carga (pallets o estibas plataformas en tablas para almacenar y transportar mercancía)

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
EDISON	RAFAELA RMANDO	ALVAREZ	AVELLA

Documento de identificación del representante legal

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1098648349

Lugar de nacimiento del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	SUAITA

Lugar de domicilio del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	PIEDECUESTA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Dirección	["Calle 31 A No. 31-63"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE MADISCON DE COLOMBIA SAS.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo MADISCON DE COLOMBIA SAS en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$334.323.000,00
Ingresos no operacionales	
Otros	
TOTAL	$334.323.000,00

Las cuentas bancarias de MADISCON DE COLOMBIA SAS en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA CORRIENTE	COLOMBIA	$46.548.696,34

Los bienes patrimoniales de MADISCON DE COLOMBIA SAS son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de MADISCON DE COLOMBIA SAS a la fecha son:

Concepto	Saldo

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de MADISCON DE COLOMBIA SAS, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual MADISCON DE COLOMBIA SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual MADISCON DE COLOMBIA SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual MADISCON DE COLOMBIA SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual MADISCON DE COLOMBIA SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual MADISCON DE COLOMBIA SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual MADISCON DE COLOMBIA SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿MADISCON DE COLOMBIA SAS realizó donaciones?

Sí [ ] No [X]

Las donaciones realizadas por MADISCON DE COLOMBIA SAS que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

MADISCON DE COLOMBIA SAS, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

FORMULARIO ÚNICO DE CONOCIMIENTO
GDR-GDR-FO-06, Versión 3
GESTIÓN DIRECTIVA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

*DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA CIRCULAR EXTERNA 009 de 2016 Y CIRCULAR 20211700000005-5 de 2021 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

AFecha de diligenciamiento DD / MM / AA	Ciudad Bucaramanga	Tipo de Solicitud ☐ Vinculación ☑

1.INFORMACIÓN BÁSICA

Persona natural y persona jurídica (para persona jurídica serán los datos del representante legal)

Primer apellido: ALVAREZ	Segundo apellido: AVELLA	Nombre(s): EDISON RAFAEL ARMANDO
Género F. ☐ M. ☑	Tipo de Documento C.C.☑ NIT. ☐ C.E. ☐ Pasaporte. ☐ Carnet Diplomático ☐Otro ¿Cuál? ___ Número: 1098648349	
Fecha de expedición: 30 / 01 / 2006	Lugar de expedición: Bucaramanga	Fecha de nacimiento: 07 / 01 / 1988
Nombre o razón social MADISCON DE COLOMBIA SAS	NIT 901.022.885	DIV 4
Actividad económica (CIIU Código): 4663		
Teléfono móvil: 3153539239	Dirección de residencia: AV 17 # 7W - 51	
Teléfono fijo: 6076934844	Dirección oficina: Transversal 18 # 44C-64 Sur Localidad El Tunal	
Ciudad Bogotá	Departamento Cundinamarca	Empresa donde labora
Dirección oficina Transversal 18 # 44C-64 Sur Localidad El Tunal	Teléfono 6076934844	Email madiscon@outlook.com
Ciudad de la empresa Bogotá	Tipo de Empresa ☐ Pública ☑Privada ☐ Mixta Otro ¿Cuál?	
Ingresos mensuales pesos: $ 16.821.000		Activos (pesos): $ 810.493.000
Egresos mensuales pesos: $ 2.977.000		Pasivos (pesos): $ 26.677.000
Otros ingresos mensuales pesos:		Patrimonio (pesos): $ 783.816.000

Identificación de los accionistas o asociados que tengan directa o indirectamente más de 10% del capital social, aporte o participación (en caso de requerir más espacio debe anexarse la relación:

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA (Persona natural y / o Jurídica)

Actividad Económica:
☐ Asalariado ☑ Socio ☐ Independiente ☐ Hogar ☐ Inversionista ☐ Pensionado ☐ Rentista ☐ Estudiante

Régimen: Común ☑ Simplificado ☐ Gran contribuyente ☐ No responsable ☐ Beneficiario Ley 1429 de 2010 ☐ Autor retenedor ☐
(En caso afirmativo, señale el No. de Resolución:) OTRO _____

Declarante de renta: Si ☑ No ☐

3. PERSONA POLÍTICAMENTE EXPUESTA (Persona Natural y/o Persona Jurídica)-Valores en Pesos

¿Por su cargo o actividad maneja recursos públicos? ☐ Si ☑ No	¿Por su cargo o actividad ejerce algún grado de poder público? ☐ Si ☑ No		
¿Por su actividad u oficio goza usted de reconocimiento público general?	Indique:	¿Es servidor público?☐ Si ☑ No	
¿Tiene usted la condición de personas expuesta políticamente?	Indique: Cargo	Fecha Inicio	Fecha Fin
¿Tiene algún vínculo con una persona considerada públicamente expuesta? ☐ Si ☑ No	Indique: Nombre	Cargo	

¿Es usted representante legal de una organización internacional? ☐ Si ☑ No Indique:

¿Está usted sujeto a obligaciones tributarias en otro país o países? ☐ Si ☑ No Indique:

FORMULARIO ÚNICO DE CONOCIMIENTO
GDR-GDR-FO-06, Versión 3
GESTIÓN DIRECTIVA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

*DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA CIRCULAR EXTERNA 009 de 2016 Y CIRCULAR 20211700000005-5 de 2021 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Tipo ID	Número ID	Razón Social o nombres completos	% Participación	¿Por su cargo o actividad maneja recursos públicos?	¿Por su actividad u oficio goza de reconocimiento público general?	¿Tiene algún vínculo con una persona considerada públicamente expuesta?	¿Está usted sujeto a obligaciones tributarias en otro país o países indique cual(es)?
CC	1098648349	EDISON RAFAEL ARMANDO ALVAREZ AVELLA	100%	Si ☐ No ☑.	Si ☐ No ☑.	Si ☐ No ☑.	
				Si ☐ No ☐.	Si ☐ No ☐.	Si ☐ No ☐.	
				Si ☐ No ☐.	Si ☐ No ☐.	Si ☐ No ☐.	
				Si ☐ No ☐.	Si ☐ No ☐.	Si ☐ No ☐.	
				Si ☐ No ☐.	Si ☐ No ☐.	Si ☐ No ☐.	

4. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE LOS BIENES Y/O FONDOS

Declaro expresamente que:

1. La actividad profesión u oficio del suscrito (persona o compañía) es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano.
2. La información suministrada en la solicitud y en este documento es veraz y verificable y la suscrita (persona o compañía) se compromete a actualizarla anualmente.
3. Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato no se destinaran a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.
4. Los recursos que posee la suscrita (persona o compañía) provienen de las actividades descritas anteriormente.
5. Los bienes y/o fondos relacionados o suministrados a la ESE HUS en desarrollo de las operaciones comerciales tienen como ORIGEN la siguiente fuente: Provienen de nuestra actividad economica y provienen del siguiente país: Colombia

5. ACTIVIDADES EN OPERACIONES INTERNACIONALES

¿Realiza operaciones en Moneda extranjera? ☐ Si
☒ No ¿Cuáles?
☐ Importaciones ☐ Exportaciones ☐ Inversiones ☐ Préstamos ☐ Pago de Servicios ☐ Transferencias ☐ Otras ¿Cuáles?

¿Posee productos financieros en el exterior? ☐ Si ☐ No

¿Posee cuentas en moneda extranjera? ☐ Si ☐ No En caso positivo descríbalo a continuación

Tipo de producto	Identificación o número de producto	Entidad	Monto	Ciudad	País	Moneda

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. En Todos los casos es necesario adjuntar fotocopia de documento de identificación ampliado al 150% (Para personas jurídicas se debe adjuntar la del representante legal y original o fotocopia del RUT y certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a treinta (30) días.
2. En caso de ser apoderado, adjuntar el poder.
3. Declaración de renta del último año.

FORMULARIO ÚNICO DE CONOCIMIENTO
GDR-GDR-FO-06, Versión 3
GESTIÓN DIRECTIVA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

*DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA CIRCULAR EXTERNA 009 de 2016 Y CIRCULAR 20211700000005-5 de 2021 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

7. DECLARACIONES

PROTECCIÓN DE DATOS FINANCIEROS Y PERSONALES: Con la suscripción de este documento, autorizo al HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, para que soliciten, procesen, verifiquen, consulten, suministren, reporten o actualicen cualquier información relacionada con mi comportamiento financiero, crediticio o comercial conforme a lo dispuesto por la ley 1581 de 2012.

ORIGEN DE LOS RECURSOS: Declaro que mis recursos provienen de actividades lícitas y están ligados al desarrollo normal de mis actividades, y que, por lo tanto, los mismos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicionen o modifiquen. Por ende, declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incluido en la lista vinculante del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la lista restrictiva de la OFAC, que no he sido vinculado a investigación ante cualquier autoridad y que el Hospital se encuentra facultado para efectuar las verificaciones que considere pertinentes y para dar por terminada cualquier relación contractual o jurídica si verifica que me encuentro en dichas listas.

Con la firma del presente documento, declaro que todos los datos consignados son ciertos, que la información que adjunto es veraz y verificable, y que autorizo su verificación ante cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, sin limitación alguna, obligándome a actualizar la información y/o a confirmarla cada vez que así sea solicitado. (Si es persona jurídica, firma el representante legal).

Firma
Nombre: EDISON RAFAEL ALVAREZ
P.P.☐ C.C.☑ C.E. ☐ T.I. ☐ No.
Fecha de Firma: 06 / 03 / 2026

VERIFICACIÓN

Hora:	Hora:	Hora: 1:15 pm
Nombre del Funcionario Responsable	Ivy Lissette Ortiz Ruiz	
Tipo de Documento	P.P.☐ C.C.☑ C.E. ☐ T.I. ☐	
No. De Documento	1100482325	
Firma:		
Cargo: Oficial Cumplimiento Delegada		

Se certifica que se llevó a cabo la revisión de las listas vinculantes respecto de la(s) persona(s), naturales y jurídicas acá señaladas
Si ☑ No ☐

8. FIRMA Y HUELLA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el presente documento



9. OBSERVACIONES

INFORMACIÓN RESERVADA PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

Verificación en Listas:
¿El Cliente potencial presenta coincidencia en listas? Si ☐ No ☑
En caso de ser positiva la respuesta indique en cual _____

En caso de alguna inconsistencia o coincidencia positiva en las listas favor informar por escrito al Superior Inmediato y al Oficial de Cumplimiento.

Nombre del Profesional o Auxiliar Administrativo que realiza la verificación Ivy Lissette Ortiz Ruiz
Área: Oficialidad Fecha: 17/06/2026 AA Hora: 1:15 pm

FORMULARIO ÚNICO DE CONOCIMIENTO
GDR-GDR-FO-06, Versión 3
GESTIÓN DIRECTIVA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

*DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA CIRCULAR EXTERNA 009 de 2016 Y CIRCULAR 20211700000005-5 de 2021 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Esta página está diseñada para establecer el instructivo de diligenciamiento del formato y plasmar el control de modificaciones, en caso de ser necesaria su uso en físico proceda a imprimirla o por el contrario **evite su impresión**, con el fin de contribuir con el **Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Papel** que actualmente maneja la E.S.E HUS.

CONTROL DE MODIFICACIONES					
Versión	**Fecha**	**Descripción de la Modificación**	**Elaborado por**	**Revisado por**	**Aprobado por**
1	Diciembre de 2017	Emisión del formato	-	-	-
2	Diciembre de 2021	Actualización de acuerdo a los lineamientos institucionales y a la normatividad vigente.	Andrea Hernández Parra Profesional Especializado Jorge Manuel Durán Jaimes Contratista	John Mauricio Robles Ramírez Subgerente Administrativo y Financiero	Edgar Julián Niño Carrillo Gestión Directiva
3	Octubre de 2022	Se incluye la Circular Externa 20211700000005-5 de 2021 de la Superintendencia Nacional de Salud, en el encabezado del documento.	Andrea Hernández Parra Profesional Especializado	María Clara Niño Gómez Jefe Oficia Asesora Jurídica	Juan Carlos Supelano Villamizar Subgerente Administrativo y Financiero

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:52:13 horas del 02/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1098648349,** Apellidos y Nombres **ALVAREZ AVELLA EDISON RAFAEL ARMANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MADISCON DE COLOMBIA SAS**, con NIT **901022885-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1098648349 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/06/2026 08:11 AM

Código Verificación: **5F7CMZW6KV**

Válida hasta: **31/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ANEXO NO. 5
FORMATO EXPERIENCIA

PROCESO No. :
Objeto: "COMPRA VENTA DE MOBILIARIO PARA LAS ÁREAS DE ONCOLOGÍA Y DEMÁS SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"

Proponente: MADISCON DE COLOMBIA SAS

FORMATO RELACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

No.	No. Del contrato	Contratante	% de participación (si aplica)	Valor del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Tiempo total de ejecución	Consecutivo de RUP – Sí aplica
1	008-00886-2018	Corporación Autónoma Regional de Santander	100%	$213.662.601	13-12-2018	27-12-2018	14 días	29

El proponente

EDISON RAFAEL ARMANDO ALVAREZ AVELLA
MADISCON DE COLOMBIA SAS
NIT: 901.022.885-4
CIUDAD: BOGOTÁ
DIRECCIÓN: Transversal 18 # 44C - 64 SUR
TELÉFONO: 3153539239
CELULAR: 3153539239
TELEFAX: 6934844
E-MAIL: MADISCON@OUTLOOK.COM

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/
****
CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:
IDENTIFICACION

QUE: MAQUINARIA, DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S.A.S. "MADISCON DE COLOMBIA S.A.S."
NIT: 901022885 4
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00073976

CERTIFICA:
INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2018/07/31
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2026/05/15

CERTIFICA:
CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 24 DE OCTUBRE DE 2024 DE ACCIONISTA ÚNICO, INSCRITO EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, EL 31 DE OCTUBRE DE 2024, CON EL NO. 142271 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA ALOJARTE S.A.S.
LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

REPRESENTACION LEGAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE QUE PODRA SER O NO EL ACCIONISTA UNICO, CON HASTA DOS SUPLENTES QUE REEMPLACARÁN AL GERENTE, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS, CON LAS FACULTADES Y LIMITACIONES INDICADAS EN ESTOS ESTATUTOS.POR ACTA NO. 002 DEL 20 DE JUNIO DE 2018, DE ACCIONISTA ÚNICO,
INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 6 DE FEBRERO DE 2024 CON EL NO. 03063846 DEL LIBRO IX. SE DESIGNO A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	EDISON RAFAEL ARMANDO ALVAREZ AVELLA	C.C. NO. 1053848345

FACULTADES:
EL GERENTE O QUIEN HAGA SUS VECES ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PARA TODOS LOS EFECTOS Y COMO TAL EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, SI LA SOCIEDAD FUERE PLURIPERSONAL, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. 2. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES QUE ADELANTE LA SOCIEDAD. 3. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. 4. PRESENTAR A LA ACCIONISTA ÚNICA O A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LAS CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD. 6. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, 7. VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. 8. CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO. 9. CUMPLIR LAS ÓRDENES O INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA GENERAL EN PARTICULAR, SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE DEBE APROBAR PREVIAMENTE, SEGÚN LO DISPONEN LOS PRESENTES ESTATUTOS. 10. CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. PARAGRAFO: LA GERENCIA ACTUARÁ SIN LIMITACIÓN DE CUANTÍA Y NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
TRANSVERSAL 18 # 44C-64 SUR - LOCALIDAD EL TUNAL
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: SANTA LUCIA
TELEFONO 1: 3153539239

TELEFONO 2: 3046690974
CORREO ELECTRONICO: MADISCON@OUTLOOK.COM

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
TRANSVERSAL 18 # 44C-64 SUR - LOCALIDAD EL TUNAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: SANTA LUCIA
TELEFONO 1: 3153539239
TELEFONO 2: 3046690974
CORREO ELECTRONICO: MADISCON@OUTLOOK.COM

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
CAMBIO DE DOMICILIO

QUE MAQUINARIA, DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S.A.S. "MADISCON DE COLOMBIA S.A.S." TRASLADO SU DOMILICIO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA (SANTANDER) A LA CIUDAD DE BOGOTA, QUE DICHO TRASLADO SE INSCRIBIO EN EL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00833580 DE FECHA 2024/02/21.

CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2025

ACTIVO CORRIENTE:	$849.956.474,00
ACTIVO TOTAL:	$945.956.474,00
PASIVO CORRIENTE:	$73.759.773,00
PASIVO TOTAL:	$73.759.773,00
PATRIMONIO:	$872.196.701,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$89.689.528,00
GASTOS DE INTERESES:	$0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025:

INDICE DE LIQUIDEZ:	11,52
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,07
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,10
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,09

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
10	15	15	00	SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES
10	15	17	00	SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE
10	15	20	00	SEMILLAS Y ESQUEJES DE ARBOLES Y ARBUSTOS
10	16	15	00	ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10	17	15	00	ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10	17	16	00	ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10	17	17	00	HERBICIDAS
10	17	18	00	ACONDICIONADORES DE SUELOS
10	19	15	00	PESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS
10	19	17	00	DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE PLAGAS

11	19	16	00	SUBPRODUCTOS DEL METAL
12	17	15	00	TINTES
12	17	17	00	COMPUESTOS DE COLORES Y DISPERSIONES
14	11	15	00	PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14	11	16	00	PAPELES DE USO COMERCIAL
15	10	15	00	PETROLEO Y DESTILADOS
15	10	16	00	COMBUSTIBLES SOLIDOS O GELIFICADOS
15	10	17	00	GASOIL
15	10	18	00	COMBUSTIBLES O BIO - COMBUSTIBLES LÍQUIDOS BASADOS EN PLANTAS
15	11	17	00	ADITIVOS PARA CARBURANTE
15	12	16	00	ANTICORROSIVOS
15	12	19	00	GRASAS
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	17	00	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22	10	18	00	GRUAS DE ELEVACIÓN
22	10	19	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22	10	20	00	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23	11	15	00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA DESTILADO Y TRANSFORMACIÓN DE PETROLEO
23	11	16	00	MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO
23	12	15	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
23	12	16	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS PARA TRABAJO TEXTIL
23	13	15	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO
23	13	16	00	EQUIPO Y ACCESORIOS DE FACETAJE
23	13	17	00	EQUIPO DEL CABBING
23	14	16	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA EL PREPARADO DEL CUERO
23	14	17	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRABAJAR Y REPARAR CUERO
23	15	15	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN DE CAUCHO Y PLÁSTICO
23	15	16	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMICA Y VIDRIO
23	15	17	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS DE LA INDUSTRIA ÓPTICA
23	15	18	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA
23	15	19	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN Y EL PROCESAMIENTO DE PAPEL
23	15	20	00	MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS
23	15	21	00	MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN
23	15	22	00	MESA Y ESTANTES PARA FABRICACIÓN
23	15	29	00	MAQUINARIA EMPACADORA
23	15	30	00	DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE GUÍA, POSICIONAMIENTO Y SUJECIÓN
23	15	31	00	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL
23	15	32	00	ROBÓTICA
23	15	34	00	ENSAMBLADORAS
23	15	35	00	SISTEMAS DE PINTURA

23	15	36	00	MÁQUINAS PARA EL MARCADO DE PARTES
23	16	15	00	MÁQUINAS Y EQUIPO DE FUNDICIÓN
23	16	16	00	SUMINISTROS DE FUNDICIÓN
23	16	17	00	TROQUELES Y HERRAMIENTAS DE FUNDICIÓN
23	18	15	00	MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS
23	18	16	00	MAQUINARIA PARA CORTE DE ALIMENTOS
23	18	17	00	MAQUINARIA PARA COCINAR O AHUMAR ALIMENTOS
23	18	18	00	MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA ELABORACIÓN DE BEBIDAS
23	19	10	00	MEZCLADORES POR TANDAS
23	19	11	00	MEZCLADORES CONTINUOS
23	19	12	00	PIEZAS DE MEZCLADORA Y ACCESORIOS
23	20	10	00	SISTEMAS DE CONTACTO LÍQUIDO GAS
23	20	11	00	ABSORCIÓN E INTERCAMBIO DE IONES
23	20	12	00	EQUIPO DE SECADO INDUSTRIAL
23	21	10	00	MAQUINARIA DE ENSAMBLAJE ELECTRÓNICO Y EQUIPO DE SOPORTE
23	21	11	00	MAQUINARIA DE PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN ELECTRÓNICA
23	22	10	00	EQUIPO Y MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO DE RECEPCIÓN
23	22	11	00	EQUIPO Y MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO DE MATANZA Y DESPLUMAMIENTO
23	22	12	00	EQUIPO Y MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO DE EVISCERADO
23	23	10	00	DESCORTEZADORAS Y ACCESORIOS
23	23	11	00	SIERRAS DE CINTA Y ACCESORIOS
23	23	12	00	SIERRAS CIRCULARES Y ACCESORIOS
23	23	13	00	CANTEADORAS
23	23	15	00	CLASIFICADORAS DE MADEROS Y ACCESORIOS
23	23	16	00	AFILADORAS DE MADEROS Y ACCESORIOS
23	23	17	00	SECADEROS DE MADERA Y EQUIPO Y ACCESORIOS
23	23	18	00	TROCEADORAS DE MADERA Y ACCESORIOS
23	23	19	00	CEPILLADORAS Y ACCESORIOS
23	23	20	00	TERMINADORAS DE MADERA Y ACCESORIOS
23	23	21	00	SIERRAS RETESTADORAS Y ACCESORIOS
23	23	22	00	EMPALMADORAS POR ENTALLADURA MÚLTIPLE Y ACCESORIOS
23	24	16	00	HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
24	10	15	00	CAMIONES INDUSTRIALES
24	10	20	00	DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
24	11	15	00	BOLSAS
24	11	16	00	TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24	11	20	00	ARCONES Y CESTAS
24	11	21	00	TONELES, CUBAS Y BIDONES
24	11	22	00	LATAS Y CUBOS
24	11	24	00	COFRES, ARMARIOS Y BAÚLES DE ALMACENAJE
24	11	25	00	CARTON ONDULADO Y OTROS MATERIALES PARA DISTRIBUCIÓN
24	11	26	00	CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
24	11	27	00	ESTIBAS
24	11	28	00	CONTENEDORES DE CARGA
24	11	29	00	EMBALAJES
24	11	30	00	LÁMINA TERMO - RETRÁCTIL

24	12	15	00	CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO
24	12	18	00	LATAS PARA ENVASADO
24	12	20	00	BOTELLAS
24	14	15	00	SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
24	14	16	00	SUMINISTROS DE ACOLCHADOS
24	14	17	00	TUBOS Y NÚCLEOS DE EMBALAJE Y ETIQUETAS Y ACCESORIOS
25	10	15	00	VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25	10	16	00	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25	10	17	00	VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
25	10	18	00	BICICLETAS DE MOTOR
25	10	19	00	VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
25	10	20	00	VEHÍCULOS DE GUERRA
25	10	21	00	CAMIONES TRACTORES
25	11	15	00	EMBARCACIONES MARÍTIMAS COMERCIALES
25	11	16	00	EMBARCACIONES DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO
25	11	17	00	EMBARCACIONES MILITARES
25	11	18	00	EMBARCACIONES DE RECREO
25	11	19	00	SISTEMAS Y PEMONTAJES DE EMBARCACIONES MARÍTIMAS
25	12	15	00	LOCOMOTORAS Y VAGONETAS ELECTRICAS
25	12	16	00	VAGONES DE FERROCARRIL Y TRANVÍA
25	12	17	00	EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
25	13	15	00	AERONAVE DE ALAS FIJAS MOTORIZADA
25	13	16	00	AERONAVE DE ALAS GIRATORIAS CIVIL Y COMERCIAL
25	13	17	00	AERONAVE DE ALA FIJA MILITAR
25	13	18	00	AVIÓN ESPECIAL
25	13	19	00	AVIÓN MILITAR DE ALA GIRATORIA
25	13	20	00	AVIÓN DE RECREO
25	15	15	00	NAVES ESPACIALES
25	15	17	00	SATÉLITES
25	16	15	00	VEHÍCULOS A PEDAL
25	17	15	00	LIMPIAPARABRISAS
25	17	16	00	SISTEMAS DE DESCARCHADO Y ANTINIEBLA
25	17	17	00	SISTEMAS DE FRENADO Y COMPETENTES
25	17	19	00	RUEDAS Y ACABADOS
25	17	20	00	COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN
25	17	21	00	COMPONENTES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD DE VEHÍCULO
25	17	22	00	PUERTAS PARA VEHÍCULOS
25	17	23	00	VENTANAS Y PARABRISAS PARA VEHICULOS
25	17	24	00	DEPÓSITOS Y SISTEMAS DE COMBUSTIBLE
25	17	25	00	NEUMATICOS Y CÁMARAS DE NEUMÁTICOS
25	17	26	00	ACABADOS Y REVESTIMIENTOS EXTERIOS PARA VEHÍCULOS
25	17	27	00	SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL
25	17	28	00	SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS
25	17	29	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR PARA VEHÍCULOS
25	17	30	00	ILUMINACIÓN INTERIOR PARA VEHICULOS
25	17	31	00	SISTEMAS Y COMPONENTES DE LOCALIZACIÓN Y NAVEGACIÓN
25	17	33	00	SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL

25	17	39	00	COMPONENTES ELÉCTRICOS
25	17	40	00	SISTEMA DE REFRIGERAR DE MOTOR
25	18	16	00	CHASIS AUTOMOTRIZ
25	18	17	00	REMOLQUES PARA PRODUCTOS Y MATERIALES
25	19	15	00	SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE AÉREO
25	19	16	00	SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE ESPACIAL
25	19	17	00	EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO
25	19	18	00	EQUIPO DE MEDICIÓN Y PRUEBA DE VEHÍCULOS
25	20	15	00	FUSELAJE Y COMPONENTES DE AVIÓN
25	20	16	00	SISTEMAS DE SITUACIÓN Y NAVEGACION AEROESPACIAL Y COMPONENTES
25	20	17	00	SISTEMAS RELACIONADOS CON LAS COMUNICACIONES DE VUELO
25	20	18	00	SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL DEL AVIÓN
25	20	19	00	SISTEMAS DE URGENCIA DEL AVIÓN
26	10	11	00	MOTORES ELECTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
26	10	12	00	MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC
26	10	13	00	MOTORES NO ELECTRICOS
26	10	14	00	COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES
26	10	15	00	MOTORES
26	10	17	00	ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR
26	10	18	00	COMPONENTES DE MOTOR DE COMBUSTION INTERNA
26	11	15	00	TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINETICA
26	11	16	00	GENERADORES DE POTENCIA
26	11	17	00	BATERIAS, PILAS Y ACCESORIOS
26	11	18	00	COMPONENTES DE LA TRANSMISION
26	11	19	00	EMBRAGUES
26	11	20	00	PIEZAS Y ACCESORIOS DE EMBRAGUES
26	11	21	00	SISTEMAS DE FRENADO INDUSTRIALES
26	12	15	00	ALAMBRE ELECTRICO
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26	12	17	00	CABLEADO PREFORMADO
26	12	18	00	CABLE AUTOMOTRIZ
26	13	15	00	CENTRALES ELÉCTRICAS
26	13	16	00	EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
26	13	17	00	EQUIPO DE DETECCION O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGIA
26	13	18	00	EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGIA
26	14	16	00	EQUIPO PARA ENSAMBLAJE SUSCEPTIVO
26	14	17	00	EQUIPO PARA DOSIMETRÍA
26	14	18	00	APARATOS PARA CELDA CALIENTE
26	14	19	00	INSTRUMENTOS NUCLEONICOS INDUSTRIALES
26	14	20	00	EQUIPO DE IRRADIACIÓN
26	14	21	00	EQUIPOS PARA REACTORES NUCLEARES
26	14	22	00	EQUIPO PARA COMBUSTIBLE NUCLEAR
26	14	23	00	EQUIPOS PROTECTORES CONTRA LA RADIACIÓN
26	14	24	00	EQUIPO PARA RESIDUOS RADIACTIVOS
27	11	15	00	HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y FUNDENTES
27	11	16	00	HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27	11	17	00	LLAVES INGLESAS Y GUÍAS

27	11	16	00	HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27	11	19	00	HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27	11	20	00	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERIA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27	11	21	00	HERRAMIENTAS DE SUJECION Y FIJACIÓN
27	11	22	00	HERRAMIENTAS DE ALBANILERÍA Y CONCRETO
27	11	23	00	HERRAMIENTAS DE MARCAR
27	11	24	00	HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27	11	25	00	HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27	11	26	00	HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27	11	27	00	HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27	11	28	00	CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27	11	29	00	HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27	11	30	00	CEPILLOS
27	11	31	00	HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27	11	32	00	JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27	11	33	00	HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISION
27	12	15	00	PRENSAS HIDRÁULICAS
27	12	16	00	PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27	12	17	00	ACCESORIOS DE TUBERIA Y MANGA HIDRÁULICA
27	12	18	00	HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
27	13	15	00	HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
27	13	16	00	ACCESORIOS DE AIRE Y CONECTORES
27	13	17	00	CILINDROS NEUMÁTICOS Y COMPONENTES
27	14	10	00	HERRAMIENTAS DE CARROCERÍA
27	14	11	00	HERRAMIENTAS DE SUSPENSIÓN
30	10	15	00	ÁNGULOS
30	10	17	00	VIGAS
30	10	18	00	CONDUCTOS
30	10	22	00	PLANCHA
30	10	23	00	PERFILES
30	10	24	00	VARILLAS
30	10	28	00	PILOTAJE
30	10	29	00	PILARES
30	10	31	00	RIELES
30	10	32	00	EMPEDADO
30	10	35	00	ALMA DE PANAL
30	10	36	00	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	12	16	00	ASFALTOS
30	12	17	00	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30	12	19	00	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30	14	15	00	AISLAMIENTO TÉRMICO
30	15	10	00	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	15	15	00	ESCALERAS Y ANDAMIOS
30	15	16	00	ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30	15	18	00	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO
31	10	16	00	MOLDEOS EN ARENA
31	10	17	00	PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE PERMANENTE
31	10	18	00	PIEZAS FUNDIDAS POR MOLDEO EN CÁSCARA

31	10	19	00	PIEZAS FUNDIDAS A LA CERA PERDIDA
31	10	20	00	PIEZAS DE FUNDICIÓN CENTRÍFUGA
31	10	21	00	PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE CERÁMICO
31	10	22	00	PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE DE GRAFITO
31	10	23	00	PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE DE YESO
31	10	24	00	FUNDICIONES EN V
31	10	25	00	FUNDICIONES CON TROQUEL Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES PERMANENTES DE BAJA PRESIÓN
31	10	26	00	FUNDICIONES CON TROQUEL Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES DE ALTA PRESIÓN
31	10	27	00	FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES POR APRIETE
31	10	28	00	FUNDICIONES CON TROQUEL Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES SEMI - SÓLIDAS
31	10	29	00	MOLDEOS CON TROQUEL Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES PERMANENTES A GRAVEDAD
31	11	15	00	EXTRUSIONES DE PERFILES
31	11	16	00	EXTRUSIONES POR PERCUSIÓN
31	11	17	00	EXTRUSIONES EN FRIO
31	15	20	00	CABLE DE SEGURIDAD
31	16	15	00	TORNILLOS
31	16	16	00	PERNOS
31	16	17	00	TUERCAS
31	16	18	00	ARANDELAS
31	16	19	00	MUELLES
31	16	20	00	CLAVOS
31	16	21	00	ANCLAS
31	16	22	00	REMACHES
31	16	23	00	FERRETERÍA DE MONTAJE
31	16	24	00	FIJADORES VARIOS
31	16	25	00	SOPORTES Y PUNTALES
31	16	26	00	GANCHOS
31	16	27	00	ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
31	16	28	00	FERRETERÍA EN GENERAL
31	16	29	00	MORDAZAS
31	16	30	00	EMBRAGUES
31	16	31	00	CONECTORES
31	16	32	00	HERRAJE DE RETENCIÓN
31	16	33	00	ESPACIADORES
31	16	34	00	REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
31	17	15	00	RODAMIENTOS
31	17	16	00	COJINETES
31	17	17	00	ENGRANAJES
31	17	18	00	RUEDAS INDUSTRIALES
31	18	17	00	EMBALAJES Y EMPAQUETADURAS
31	18	19	00	CUBIERTAS AUTOMOTRICES
31	20	15	00	CINTA ADHESIVA
31	20	16	00	OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
32	10	15	00	CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)
32	10	16	00	CIRCUITOS INTEGRADOS
32	12	15	00	CAPACITORES
32	13	17	00	ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS

39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	CONECTORES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE L ÁMPARAS
39	11	15	00	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	17	00	ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39	11	18	00	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	11	19	00	SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTO S PELIGROSOS
39	11	20	00	PROYECTORES MÓVILES
39	11	21	00	ILUMINACIÓN ÓPTICA
39	11	22	00	DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39	11	23	00	ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ES TUDIOS
39	11	24	00	DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	25	00	LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	26	00	DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39	12	10	00	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCION Y ACCESOR IOS
39	12	13	00	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICID AD
39	12	14	00	LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMI NALES
39	12	15	00	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELÉS Y ACCESORIO S
39	12	16	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓ N DE CIRCUITOS
39	12	17	00	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	18	00	INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - I BI
39	12	19	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉC TRICA
39	12	20	00	UNIDADES ELECTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLE S
39	12	21	00	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTR ICA
39	12	22	00	INTERRUPTORES ELECTRICOS Y ACCESORIOS
39	12	23	00	RELÉS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	15	00	MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA M ARCAR ALAMBRE
39	13	16	00	DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRES
39	13	17	00	CONDUCTOS ELECTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLE S AÉREOS
40	10	15	00	VENTILACIÓN
40	10	16	00	CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	17	00	ENFRIAMIENTO
40	10	18	00	EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	19	00	CONTROL DE HUMEDAD
40	10	20	00	CALDERAS
40	10	21	00	CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40	14	16	00	VÁLVULAS
40	14	17	00	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	14	20	00	MANGUERAS
40	14	22	00	REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40	14	25	00	INTERCEPTORES Y COLADORES

40	15	15	00	BOMBAS
40	15	16	00	COMPRESORES
40	15	17	00	PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40	15	18	00	PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40	16	15	00	FILTROS
40	16	16	00	PURIFICACIÓN
40	16	17	00	SEPARADORES
40	16	18	00	MEDIOS DE FILTRADO
40	17	15	00	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40	17	16	00	TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40	17	17	00	ADAPTADORES DE TUBOS
40	17	18	00	ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40	17	19	00	BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40	17	20	00	DEFLECTORES PARA TUBOS
40	17	21	00	CODOS PARA TUBOS
40	17	22	00	BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40	17	23	00	CASQUILLOS PARA TUBOS
40	17	24	00	TAPAS PARA TUBOS
40	17	25	00	CONECTORES DE TUBOS
40	17	26	00	ACOPLES DE TUBOS
40	17	27	00	CRUCES DE TUBOS
40	17	28	00	CODOS DE TUBOS
40	17	29	00	UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40	17	30	00	SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40	17	31	00	BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40	17	32	00	BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40	17	33	00	BOQUILLAS DE TUBOS
40	18	30	00	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
41	10	15	00	EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DIS
41	10	17	00	EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADORA, CORTE, TR ITURACIÓN Y PRENSADO PARA LABORATORIO
41	10	18	00	EQUIPO DE FÍSICA DE ELECTRONES Y DE ESTADO SÓLIDO PARA LABORATORIO
41	10	19	00	EQUIPO IÓNICO DE LABORATORIO
41	10	24	00	EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y SECADORES PARA LABO RATORIO
41	10	25	00	EQUIPO ENTOMOLÓGICO PARA LABORATORIO Y ACCE SORIOS
41	10	26	00	EQUIPO Y ACCESORIOS PARA LABORATORIO ANIMAL
41	10	27	00	EQUIPO DE CRISTALOGRAFÍA
41	10	30	00	EQUIPO DE ENFRIAMIENTO PARA LABORATORIO
41	10	32	00	EQUIPO DE LAVADO DE LABORATORIO
41	10	33	00	EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS
41	10	34	00	EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO
41	10	35	00	RECINTOS CERRADOS DE LABORATORIO Y ACCESORI OS
41	10	37	00	CUBETAS DE LABORATORIO
41	10	38	00	EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA Y LA AG ITACION POR SACUDIDA O VARILLAS EN LABORATO RIO
41	10	39	00	CENTRIFUGADORAS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS
41	10	40	00	EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS
41	10	41	00	CONTENEDORES DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE ES PECÍMENES, Y SUMINISTROS

41	10	42	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA LABORATORIO
41	10	43	00	EQUIPO DE FERMENTACIÓN
41	10	44	00	EQUIPO DE INCUBACIÓN DE LABORATORIO
41	10	45	00	ESTUFAS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS
41	10	46	00	HORNOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS
41	10	47	00	SECADORAS POR CONGELACIÓN Y LIOFILIZADORES DE LABORATORIO, Y ACCESORIOS
41	10	48	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA EL VERTIDO, LA DESTILACIÓN, LA EVAPORACION Y LA EXTRACCIÓN
41	10	49	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE FILTRADO PARA LABORATORIO
41	10	50	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE TAMIZADO Y CRIBADO PARA LABORATORIO
41	10	51	00	BOMBAS Y CONDUCTOS DE LABORATORIO
41	10	52	00	EQUIPO DE TEÑIDO DE PORTAOBJETOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS
41	10	53	00	SISTEMAS DE ELECTROFORESIS Y TRANSFERENCIA PARA LABORATORIO Y SUMINISTROS
41	10	55	00	KITS Y COMPONENTES DE EXTRACCIÓN, PURIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE ÁCIDOS NUCLEICOS
41	10	56	00	PRODUCTOS SECUENCIADORES DE ÁCIDO DESOXIRIBONUCLEICO (ADN)
41	10	57	00	MATRICES GÉNICAS
41	10	58	00	PRODUCTOS DE TRANSCRIPCIÓN Y TRADUCCIÓN IN VITRO
41	10	59	00	BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO
41	10	60	00	SISTEMAS DE ETIQUETADO Y DETECCIÓN DE ÁCIDOS NUCLEICOS
41	10	61	00	KITS DE ANALISIS DE ACIDO DESOXIRIBONUCLEICO (ADN)
41	10	62	00	MEDIOS, KITS Y EQUIPO DE PROPAGACION Y TRANSFORMACIÓN DE MICROORGANISMOS
41	10	63	00	PRODUCTOS DE REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA (PCR) Y REACCIÓN EN CADENA DE TRANSCRIPTASA INVERSA DE LA POLIMERASA (RT PCR)
41	10	64	00	INICIADORES, ENLACES Y ADAPTADORES
41	10	65	00	PRODUCTOS DE EXPRESIÓN PROTEÍNICA
41	10	66	00	VECTORES
41	10	67	00	EQUIPOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO BOTÁNICO
41	11	22	00	INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
41	12	15	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE PIPETAS Y MANIPULACIÓN DE LÍQUIDOS
41	12	16	00	PUNTAS DE PIPETA
41	12	17	00	TUBOS DE ENSAYO
41	12	18	00	ARTÍCULOS DE VIDRIO O PLÁSTICO Y SUMINISTROS GENERALES DE LABORATORIO
41	12	20	00	JERINGUILLAS DE LABORATORIO O DE MUESTREO
41	12	21	00	SUMINISTROS DE CULTIVO DE TEJIDO Y CRIBADO DE ALTA DEFINICIÓN
41	12	22	00	CRISOLES
41	12	23	00	PROTECTORES Y REVESTIMIENTOS DE BANCO DE LABORATORIO
41	12	24	00	INSTRUMENTOS DE LABORATORIO
41	12	25	00	CORCHOS, TAPONES Y ACCESORIOS DE LABORATORIO
41	12	26	00	PORTAOBJETOS DE LABORATORIO Y SUMINISTROS
41	12	27	00	CINTAS Y ETIQUETAS DE LABORATORIO
41	12	28	00	ESTANTES, SOPORTES Y BANDEJAS DE LABORATORIO

				O
41	12	30	00	DESECADORES Y DESECANTES DE LABORATORIO
41	12	31	00	SUMINISTROS DE DIÁLISIS PARA LABORATORIO
41	12	32	00	ESPECÍMENES PRESERVADOS Y SUMINISTROS
41	12	33	00	CONTENEDORES Y ARMARIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL PARA LABORATORIO
41	12	34	00	DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN
42	13	15	00	VESTUARIO PARA PACIENTES
42	13	16	00	VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS
42	13	17	00	PRENDAS TEXTILES QUIRÚRGICAS
42	13	21	00	ROPA BLANCA DEL HOSPITAL
42	15	22	00	GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS
42	14	15	00	BOLAS DE ALGODÓN Y COPITOS APLICADORES
42	14	16	00	PALANGANAS Y BACINILLAS DE CAMA Y ORINALES Y EQUIPOS DE INGRESO
42	14	17	00	PRODUCTOS PARA LA PREVENCIÓN DE DECÚBITO
42	14	18	00	EQUIPO DE ELECTROTERAPIA
42	14	19	00	SUMINISTROS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ENEMA
42	14	20	00	INSTRUMENTOS DE GRADO BAJO "FLOOR GRADE"
42	14	21	00	PRODUCTOS DE TERAPIA DE FRÍO Y DE CALOR
42	14	22	00	PRODUCTOS DE HIDROTERAPIA
42	14	23	00	PRODUCTOS DE DOCUMENTACIÓN MÉDICA
42	14	24	00	PRODUCTOS MÉDICOS DE VACÍO O DE SUCCIÓN
42	14	25	00	AGUJAS DE INYECCION Y ASPIRACIÓN Y ACCESORIOS
42	14	26	00	JERINGAS Y ACCESORIOS
42	14	27	00	SUMINISTROS UROLÓGICOS
42	14	28	00	SUMINISTROS Y EQUIPOS PARA TERAPIA VASCULAR Y DE COMPRESIÓN
42	14	29	00	CORRECCIÓN DE LA VISIÓN O GAFAS COSMETICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	14	31	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
42	14	32	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRATAMIENTO DE LA FERTILIDAD Y LA ESTERILIDAD
42	14	33	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE QUIMIOTERAPIA
42	14	34	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE CONTROL DE HIPERHIDROSIS
42	14	35	00	PRODUCTOS Y ACCESORIOS DE OTORRINOLARINGOLOGÍA
42	14	36	00	SUJECIONES Y ACCESORIOS
42	14	37	00	SISTEMAS Y ACCESORIOS DE FOTOTERAPIA
42	14	38	00	INSTRUMENTOS Y SUMINISTROS Y EQUIPOS PARA LA MEDICIÓN DE PRESIÓN UROLÁGICA
42	14	39	00	PRODUCTOS PARA LA INCONTINENCIA FECAL
42	14	40	00	PARTES Y ACCESORIOS PARA DISPOSITIVOS AUDITIVOS EXTERNOS
42	14	41	00	PRODUCTOS PARA DRENAJE DE LA CAVIDAD PLEURAL
42	14	42	00	EQUIPO DE ACUPUNTURA
42	14	43	00	PRODUCTOS DE CONTRA PULSACIÓN EXTERNA
42	15	15	00	SUMINISTROS Y EQUIPOS DE ODONTOLOGÍA COSMÉTICA
42	15	16	00	INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS DENTALES Y DE SUBESPECIALIDAD
42	15	17	00	MUEBLES PARA LA CLÍNICA DENTAL
42	15	19	00	RELLENOS Y ACABADOS DENTALES Y SUMINISTROS PARA PULIR

42	15	19	00	EQUIPO Y SUMINISTROS PARA HIGIENE DENTAL Y CUIDADO PREVENTIVO
42	15	20	00	EQUIPO Y SUMINISTROS PARA HACER IMÁGENES DENTALES
42	15	21	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES PARA IMPRESIÓN Y FORMAR
42	15	22	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES DE LABORATORIO Y DE ESTERILIZACIÓN
42	15	23	00	LÁSERES Y EQUIPO DE ILUMINACIÓN Y FIBRA ÓPTICA PARA ODONTOLOGÍA, Y SUMINISTROS
42	15	24	00	MATERIALES DENTALES
42	15	25	00	SUMINISTROS DENTALES GENERALES
42	15	26	00	SUMINISTROS ESPECÍFICOS A LA OPERACIÓN DENTAL
42	15	27	00	EQUIPO Y SUMINISTROS ORTODONCIA Y PROSTODÓNTICOS
42	15	28	00	EQUIPO Y SUMINISTRO PERIODONTAL
42	17	15	00	PRODUCTOS DE SERVICIO MÉDICO DE URGENCIA EN LA GESTION DE DESASTRE
42	17	16	00	PRODUCTOS DE SACAR, INMOVILIZAR Y TRASLADAR DE SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA
42	17	17	00	MANTAS DE SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA
42	17	18	00	EQUIPO DE SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA DE GESTIÓN DEL VIA DE AIRE
42	17	19	00	CAJAS O BOLSAS DE ALMACENAJE PARA SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA
42	17	20	00	KITS PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA Y CAMPO
42	17	21	00	PRODUCTOS DE RESUCITACION DE SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA
42	17	22	00	SUMINISTROS DE SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA
42	18	15	00	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL
42	18	16	00	UNIDADES DE PRESIÓN SANGUÍNEA Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	18	17	00	UNIDADES DE ELECTROCARDIOGRAFÍA (ECG) Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	18	18	00	OXÍMETROS DE PULSO
42	18	19	00	UNIDADES DE CONTROL DE CUIDADO INTENSO Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	18	20	00	ESPECULO Y SCOPIOS Y ACCESORIOS PARA USO DE EL RECONOCIMIENTO DIAGNÓSTICO MÉDICO
42	18	21	00	ESTETOSCOPIO Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	18	22	00	TERMOMETROS MÉDICOS Y ACCESORIOS
42	18	23	00	PRODUCTOS DEL EXAMEN NEUROLÓGICO
42	18	24	00	PRODUCTOS PARA PROBAR EL OÍR
42	18	25	00	METROS DE FUNCIÓN NASAL
42	18	26	00	LÁMPARAS O LUCES DE EXAMEN MÉDICO
42	18	27	00	DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE TALLA DE EXAMEN MÉDICO
42	18	28	00	BÁSCULAS MÉDICAS DE PESO
42	18	29	00	MESAS DE EXAMEN DE ESPECIALIDAD Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	18	30	00	PRODUCTOS DE EXAMEN DIAGNÓSTICO OFTÁLMICO
42	18	31	00	MEDIDORES DE LA CAPACIDAD GUSTATIVA
42	18	32	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE ALERGOLOGÍA
42	18	33	00	ACCESORIOS DE UNIDADES DE EXAMEN DE OTORRINOLARINGOLOGIA Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	19	15	00	MANEJO DE MATERIALES DE FACILIDAD MÉDICA O EQUIPO DE DISTRIBUCIÓN
42	19	16	00	SISTEMAS DE CONSTRUCCION DE FACILIDAD MÉDIC

				A
42	19	17	00	PRODUCTOS DE GAS DE HOSPITAL
42	19	18	00	CAMAS DE PACIENTE Y ACCESORIOS
42	19	19	00	APARATOS CLÍNICOS
42	19	20	00	MESAS DE EXAMEN O DE PROCEDIMIENTO CLINICO
42	19	21	00	ASIENTOS Y TABURETES CLÍNICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	19	22	00	PRODUCTOS PARA TRANSPORTE DE PACIENTE
42	19	23	00	ELEVADORES DE PACIENTE
42	19	24	00	TRANSPORTE DE EQUIPO MEDICO Y TRASLADO DE PRODUCTOS
42	19	25	00	PROTECTORES PARA EQUIPO MÉDICO
42	19	26	00	DISPOSITIVOS DE DOSIFICACION Y MEDICIÓN DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS
42	20	15	00	SISTEMAS DE TOMOGRAFIA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	20	16	00	PRODUCTOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA (MPI) MÉDICA
42	20	17	00	PRODUCTOS DE HACER IMÁGENES DE ULTRASONIDO MÉDICO Y DE DOPPLER Y DE ECO
42	20	18	00	PRODUCTOS RADIOGRÁFICOS DE DIAGNOSTICO MÉDICO
42	20	19	00	FUENTES DE ILUMINACIÓN Y EQUIPO DE VISIÓN DE PELÍCULA RADIOGRÁFICA MÉDICA
42	20	20	00	CÁMARAS MÉDICAS GAMMA DE DIAGNÓSTICO Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	20	21	00	PRODUCTOS DE BRAQUITERAPIA
42	20	22	00	PRODUCTOS DE RADIACIÓN GAMMA
42	20	23	00	PRODUCTOS DE ACELERADOR LINEAL DE TERAPIA DE RADIACIÓN DE INTENSIDAD MODULADA (IMRT) MÉDICA
42	20	24	00	EQUIPO DE TOMOGRAFIA POR EMISIÓN DE POSITRONES (PET) MÉDICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	20	25	00	EQUIPO DE TOMOGRAFIA INFORMATIZADA POR EMISIÓN DE FOTONES SIMPLES (SPECT) MÉDICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	20	26	00	PRODUCTOS DE ADMINISTRACIÓN DE RADIOISÓTOPOS Y RADIOINMUNOTERAPIA
42	20	27	00	PRODUCTOS DE RADIOTERAPIA TELE TERAPIA
42	20	28	00	EQUIPO RADIOGRÁFICO MÉDICO DE BAJO CONSUMO ELÉCTRICO
42	20	31	00	INSTRUMENTOS RADIO BIOLÓGICOS
42	20	32	00	SIMULADORES DE RADIOTERAPIA
42	20	33	00	SISTEMAS MÉDICOS ESTEREOTÁCTICA
42	20	34	00	PRODUCTOS PARA HACER IMAGENES VASCULARES Y PARA CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA Y LABORATORIOS DE CATETERIZACIÓN CARDIACA
42	20	35	00	MARCAPASOS CARDIACOS O PRODUCTOS RELACIONADOS
42	20	36	00	PRODUCTOS DE ARCHIVAR Y INFORMACION DE TOMA DE IMÁGENES RADIOLÓGICOS MÉDICOS
42	20	37	00	SUMINISTROS Y EQUIPO DE PROCESADO DE TOMA DE IMAGENES MEDICOS
42	20	38	00	AUXILIOS DE POSICIONAMIENTO RADIOLOGICO MEDICO
42	20	39	00	PRODUCTOS PARA CONTROLAR O DETECTAR RADIACIÓN MEDICA
42	20	40	00	PRODUCTOS DE PROTECCIÓN Y RESGUARDO RADIOLÓGICO MÉDICO
42	20	41	00	EQUIPO CALIENTE DE LABORATORIO Y PRODUCTOS RELACIONADOS PARA MEDICINA NUCLEAR
42	21	15	00	AYUDA DE AMBULACIÓN Y TRASLADO Y POSICIONAR PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42	21	16	00	BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAM

				ENTE DISCAPACITADAS
42	21	17	00	AYUDAS DE COMUNICACIÓN PARA PERSONAS FISICA MENTE DISCAPACITADAS
42	21	18	00	AYUDA PARA VESTIRSE Y ASEARSE PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42	21	19	00	AYUDA DE PREPARACIÓN DE COMIDA Y BEBIDA Y A LIMENTOS PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42	21	20	00	CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS
42	21	21	00	APARATOS DE TIEMPO LIBRE Y RECREO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42	21	22	00	AUXILIO DE MANEJO DE MEDICAMENTOS PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42	21	23	00	AYUDA PARA LLEGAR O AGARRAR PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42	27	15	00	PRODUCTOS PARA EL CONTROL RESPIRATORIO
42	27	16	00	PRODUCTOS DE COMPROBACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS FUNCIONES PULMONARES
42	27	17	00	SISTEMAS Y DISPOSITIVOS DE TERAPIA DE ENTREGA DE OXÍGENO
42	27	18	00	PRODUCTOS DE TERAPIA AEROSOL Y HUMEDAD RESPIRATORIA
42	27	19	00	PRODUCTOS PARA LA GESTIÓN DE LA VÍA AÉREA
42	27	20	00	SUMINISTROS DE INTUBACIÓN
42	27	21	00	VENTILADORES DE PRESIÓN MECÁNICA NEGATIVA
42	27	22	00	VENTILADORES Y ACCESORIOS DE PPESIÓN MECÁNICA POSITIVA
42	27	23	00	SUMINISTROS DE RESUCITADORES
42	27	25	00	APARATOS DE ANESTESIA, Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS
43	15	15	00	DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	15	16	00	PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	20	14	00	TARJETAS DEL SISTEMA
43	20	15	00	MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
43	20	16	00	COMPONENTES DEL CHASIS
43	20	18	00	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
43	20	19	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
43	20	20	00	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
43	20	21	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
43	20	22	00	SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
43	21	15	00	COMPUTADORES
43	21	16	00	ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43	21	17	00	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43	21	18	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR
43	21	19	00	MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
43	21	20	00	ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
43	21	21	00	IMPRESORAS DE COMPUTADOR
43	21	22	00	SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
43	22	15	00	SISTEMAS DE GESTION DE LLAMADAS O ACCESORIOS
43	22	16	00	COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACCESORIOS
43	22	17	00	EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES

43	22	18	00	DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA
43	22	25	00	EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED
43	22	26	00	EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43	22	27	00	EQUIPO TELEGRÁFICO
43	22	28	00	EQUIPO DE TELEFONÍA
43	22	29	00	ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA
43	22	30	00	EQUIPO DE TELETIPO
43	22	31	00	COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES
43	22	32	00	PLATAFORMAS DE MENSAJERÍA POR MOVIL
43	22	33	00	DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DATACOM
43	23	15	00	SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43	23	16	00	SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILIDAD FINANCIERA
43	23	20	00	SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR
43	23	21	00	SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43	23	22	00	SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43	23	23	00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43	23	24	00	PROGRAMAS DE DESARROLLO
43	23	25	00	SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43	23	26	00	SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA
43	23	27	00	SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED
43	23	28	00	SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES
43	23	29	00	SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES
43	23	30	00	SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
43	23	32	00	SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
43	23	34	00	SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
43	23	35	00	SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
43	23	36	00	SOFTWARE DE EQUIPO ELECTRICO
43	23	37	00	SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
44	10	15	00	MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
44	10	16	00	MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS
44	10	17	00	ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
44	10	18	00	MÁQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS
44	10	19	00	MÁQUINAS PARA ENDOSAR Y ESCRIBIR CHEQUES
44	10	20	00	SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO
44	10	21	00	MÁQUINAS DE CORREO
44	10	22	00	ACCESORIOS PARA ESCÁNERES
44	10	23	00	EMPAQUETADORAS
44	10	24	00	ETIQUETADORAS
44	10	25	00	MÁQUINAS CLASIFICADORAS
44	10	26	00	MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS
44	10	28	00	MÁQUINAS ENCUADERNADORAS Y PLASTIFICADORAS
44	10	29	00	ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA
44	10	30	00	FUSORES Y ACCESORIOS
44	10	31	00	SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
44	10	32	00	MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA
44	10	35	00	SUMINISTROS DE MAQUINAS DE ENCUADERNAR

44	10	36	00	EQUIPO DE ELIMINACIÓN DE CASETES Y ACCESORIOS
44	11	15	00	AGENDAS Y ACCESORIOS
44	11	16	00	SUMINISTROS PARA EL MANEJO DE EFECTIVO
44	11	18	00	SUMINISTROS DE DIBUJO
44	11	19	00	TABLEROS
44	11	20	00	SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN
44	12	15	00	SUMINISTROS DE CORREO
44	12	16	00	SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44	12	17	00	INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44	12	18	00	MEDIOS DE CORRECCIÓN
44	12	19	00	REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
44	12	20	00	CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44	12	21	00	SUMINISTROS DE SUJECIÓN
45	10	15	00	MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45	10	16	00	ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE IMPRENTA
45	10	17	00	ACCESORIOS DE IMPRENTA
45	10	18	00	EQUIPO Y ACCESORIOS PARA EL COSIDO Y ENCUADERNACIÓN DE LIBROS
45	10	19	00	EQUIPO Y ACCESORIOS DE LABORATORIO DE IMPRENTA
45	10	20	00	MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE COMPOSICIÓN
45	11	15	00	ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45	11	16	00	PROYECTORES Y SUMINISTROS
45	11	17	00	EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45	11	18	00	EQUIPO DE PRESENTACION DE VIDEO Y DE MEZCLA DE VIDEO Y SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45	11	19	00	EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VIDEOCONFERENCIA
45	11	20	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE MICROFILM
45	12	15	00	CÁMARAS
45	12	16	00	ACCESORIOS PARA CAMARAS
45	12	17	00	EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO
45	12	18	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES
45	13	15	00	PELÍCULA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA
45	13	16	00	MEDIOS CINEMATOGRAFICOS
45	13	17	00	ALMACENAMIENTO PARA SOPORTES AUDIOVISUALES
45	14	15	00	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA
45	14	16	00	SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO
47	12	18	00	EQUIPO DE LIMPIEZA
47	13	18	00	SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
49	16	15	00	EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49	16	16	00	EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
49	16	17	00	EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
49	18	15	00	EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
49	20	15	00	EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
49	20	16	00	EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA
49	21	18	00	EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
49	22	15	00	ACCESORIOS PARA DEPORTE
52	10	15	00	ALFOMBRAS Y FELPUDOS

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B260655741F553

2 DE JUNIO DE 2026 HORA 08:18:42

52	12	15	00	ROPA DE CAMA
52	12	16	00	MANTELERÍAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS
52	12	17	00	TOALLAS
52	13	15	00	CORTINAS Y ROPAJE
52	13	16	00	PERSIANAS
52	13	17	00	ACCESORIOS Y FERRETERÍA PARA TRATAMIENTO DE VENTANAS
52	14	15	00	ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
52	14	17	00	APARATOS DE BAÑO DOMÉSTICOS
52	14	18	00	OTROS ELECTRODOMÉSTICOS
52	15	15	00	UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52	15	16	00	UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS
52	15	17	00	CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
52	15	18	00	BATERÍA DE COCINA DOMÉSTICA
52	15	19	00	UTENSILIOS PARA HORNEAR DOMÉSTICOS
52	15	20	00	PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
52	15	21	00	CRISTALERÍA DE USO DOMÉSTICO
52	15	22	00	LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS
52	15	23	00	SUMINISTROS DE COCINA DOMÉSTICA
52	16	15	00	EQUIPOS AUDIOVISUALES
52	16	16	00	ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
52	17	10	00	TRATAMIENTOS DE PAPEL DE BAÑO
55	10	15	00	PUBLICACIONES IMPRESAS
55	11	16	00	MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRONICO
55	12	16	00	ETIQUETAS
56	10	15	00	MUEBLES
56	10	16	00	MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56	10	17	00	MUEBLES DE OFICINA
56	10	18	00	ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBE Y NIÑO
56	10	19	00	PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56	11	15	00	SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56	11	16	00	SISTEMAS DE PANELES
56	11	17	00	CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56	11	18	00	MUEBLES INDEPENDIENTES
56	11	19	00	MUEBLES INDUSTRIALES
56	11	20	00	MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56	11	21	00	ASIENTOS
56	11	22	00	SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56	11	23	00	PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESPECIAL
56	12	10	00	MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
56	12	11	00	MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE
56	12	12	00	MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
56	12	13	00	ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56	12	14	00	MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
56	12	15	00	MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56	12	16	00	MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERIA INFANTIL E INSTALACIONES PARA NIÑOS
56	12	17	00	MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS

56	12	18	00	MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
56	12	19	00	MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
56	12	20	00	MUEBLES DE LABORATORIO
56	13	15	00	MANIQUÍES Y FORMAS
56	13	16	00	EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PA PA MERCANCIAS
56	13	17	00	APARATOS, ESTANTES, SISTEMAS Y ACCESORIOS P ARA INSTALACIÓN DE MERCANCIAS
56	14	15	00	ADORNOS CERÁMICOS PARA EL HOGAR
56	14	16	00	ADORNOS DE VIDRIO PARA EL HOGAR
60	10	10	00	KITS DE MATEMÁTICAS
60	10	17	00	MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60	10	19	00	RECURSOS Y MATERIALES DE DESTREZA ALFABÉTICA
60	10	20	00	MATERIALES DE RECURSOS DE CREACION DE PALAB RAS Y ACCESORIOS
60	10	23	00	LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS
60	10	24	00	RECURSOS DE CUENTA Y TEMPRANO APRENDIZAJE D E MATEMÁTICAS Y ACCESORIOS
60	10	26	00	MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE RESO LUCIÓN DE PROBLEMAS, DATOS. POSIBILIDADES Y PROBABILIDADES
60	10	34	00	RECURSOS DE HABILIDAD DE LECTURA DE MAPAS Y GEOGRAFÍA Y ACCESORIOS
60	10	39	00	ORGANISMOS VIVOS, ESPECÍMENES CONSERVADOS Y MATERIALES RELACIONADOS
60	10	41	00	SISTEMAS DEL CUERPO Y MATERIALES RELACIONAD OS
60	10	53	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN DE CARRE RA
60	10	54	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE , ADMINISTRACIÓN DEL DINERO Y ECONOMÍA DOMÉ STICA
60	10	59	00	MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL SEXO, EL EMBARAZO DE ADOLESCENTES, APT ITUDES DE CRIANZA Y DESARROLLO DEL NIÑO
60	10	60	00	GUIAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTI VIDADES Y LECCIONES
60	10	61	00	MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60	10	62	00	MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60	14	11	00	JUEGOS
70	10	15	00	EXPLOTACIONES PESQUERAS
70	10	16	00	VIGILANCIA PESQUERA
70	10	17	00	INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70	10	18	00	RECURSOS PESQUEROS
70	10	19	00	ACUICULTURA
70	11	15	00	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70	11	16	00	PLANTAS DE FLOR
70	11	17	00	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70	13	15	00	PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	16	00	PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	17	00	GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	14	20	00	ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSE CHA
70	15	15	00	GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70	15	16	00	INDUSTRIA FORESTAL
70	15	17	00	COSECHA FORESTAL
70	15	18	00	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B260655741F553

2 DE JUNIO DE 2026 HORA 08:18:42

70	15	19	00	RECURSOS FORESTALES
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	21	00	CONTROL DE PLAGAS
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	31	00	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BA NDAS TRANSPORTADORAS
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFA MILIARES
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTI FAMILIARES
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDU STRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COME RCIALES Y DE OFICINA
72	12	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍ COLAS
72	12	13	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOM OTRICES Y ESTACIONES DE SERVICIO
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBL ICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUST RIALES
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y C ARRETERAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCION MARINA
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES RTL ÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE F ACILIDADES DE DETENCIÓN
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE TR ANSITO MASIVO
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQ UIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
72	15	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO D E CALDERAS Y HORNOS
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLOMERÍA
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO D E HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE AC ONDICIONADO
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COM UNICACIÓN
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEG URIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	18	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MAQUINAS
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MO SAICOS
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTA NAS Y PUERTAS

72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y L ÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CO NCRETO
72	15	28	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES AT LÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZAC IÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO
72	15	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACION DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO
72	15	34	00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	37	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y R EPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAPE UEADEROS
72	15	38	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRU CCIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COM EPCIOS
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCION Y ACONDI CIONAMIENTO
72	15	42	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTACION
72	15	43	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCT RICA
72	15	44	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72	15	45	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73	10	15	00	PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO
73	10	16	00	PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES
73	10	17	00	PRODUCCIÓN FARMACEUTICA
73	10	18	00	PRODUCCIÓN BIOQUIMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA
73	10	19	00	PRODUCCIÓN DE CAUCHO
73	11	15	00	PROCESAMIENTO DE MADERA
73	11	16	00	PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL
73	14	15	00	PRODUCCIÓN DE FIBRA
73	14	16	00	PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS
73	14	17	00	PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERO
73	15	15	00	SERVICIOS DE ENSAMBLE
73	15	16	00	SERVICIOS DE EMPAQUE
73	15	17	00	TRATAMIENTO DE MATERIALES
73	15	18	00	SERVICIOS DE CONVERSIÓN
73	15	19	00	SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN
73	15	20	00	SERVICIOS DE LLENADO
73	15	21	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73	16	15	00	MANUFACTURA DE MAQUINARIA
73	16	16	00	MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
73	17	15	00	MANUFACTURA DE BIENES ELECTRICOS
73	17	16	00	MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN
73	18	16	00	SERVICIOS DE MAQUINADO

73	18	11	00	SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73	18	13	00	SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
73	18	19	00	SERVICIOS DE SOLDADURA
76	10	15	00	DESINFECCIÓN
76	12	16	00	DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76	12	23	00	SERVICIOS DE RECICLABLES
77	10	15	00	EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77	10	18	00	AUDITORÍA AMBIENTAL
77	10	19	00	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77	10	20	00	SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77	11	15	00	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77	11	16	00	REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77	12	15	00	CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77	12	16	00	CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77	12	17	00	CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77	13	15	00	CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77	13	16	00	CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77	13	17	00	CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78	10	15	00	TRANSPORTE DE CARGA AÉREA
78	10	16	00	TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL
78	10	17	00	TRANSPORTE DE CARGA POR MAR
78	10	18	00	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78	10	19	00	TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78	10	20	00	TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES
78	12	15	00	EMPAQUE
78	12	16	00	SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78	13	15	00	BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
78	13	16	00	ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78	13	17	00	ALMACENAMIENTO A GRANEL
78	13	18	00	BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
78	14	15	00	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78	14	16	00	INSPECCIÓN
78	14	17	00	SERVICIOS A LA NAVEGACION
78	14	18	00	SERVICIOS AL TERMINAL
78	14	19	00	SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TR ANSPORTE
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMI NISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80	14	17	00	DISTRIBUCION
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	16	00	INGENIERÍA MECÁNICA
81	10	17	00	INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRONICA
81	10	22	00	INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	10	27	00	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERIA DE SISTEMA S INSTRUMENTADOS DE CONTROL

81	11	15	00	INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81	11	16	00	PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81	11	17	00	SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACION MIS
81	11	18	00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE C COMPONENTES DE SISTEMAS
81	11	19	00	SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81	11	20	00	SERVICIOS DE DATOS
81	11	21	00	SERVICIOS DE INTERNET
81	11	22	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81	11	23	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMP UTADOR
81	11	24	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HA DWARE DE COMPUTADOR
81	11	25	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LI CENCIAS DE SOFTWARE DE COMPUTADOR
81	14	16	00	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81	16	15	00	SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE ACCESO
81	16	16	00	SERVICIOS DE CORREO ELECTRONICO Y MENSAJERÍ A
81	16	17	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81	16	18	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQ UIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y DATOS O MULTIM EDIA
82	12	15	00	IMPRESIÓN
82	12	17	00	FOTOCOPIADO
83	10	15	00	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83	10	16	00	SERVICIOS DE PETROLEO Y GAS
83	10	18	00	SERVICIOS ELÉCTRICOS
83	10	19	00	CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
86	10	15	00	SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS NATURALES
86	10	17	00	SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL NO - C IENTÍFICA
86	10	18	00	ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE M ANO DE OBRA
90	11	16	00	FACILIDADES PARA ENCUENTROS
95	11	15	00	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95	11	16	00	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95	12	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE EN TRETENIMIENTO
95	12	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95	12	23	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIV AS
95	13	15	00	TARIMAS Y GRADERÍAS
95	13	17	00	TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE LUIS FLOREZ TARAZONA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARAUQUITA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 222,16
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
55	10	15	00	60	10	10	00	60	10	17	00
60	10	19	00	60	10	20	00	60	10	23	00

60	10	24	00	60	10	26	00	60	10	39	00
60	10	41	00	60	10	53	00	60	10	54	00
60	10	59	00	60	10	60	00	86	10	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE LUIS FLOREZ TARAZONA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARAUQUITA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 276,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
39	12	21	00	40	17	16	00	43	21	15	00
43	21	17	00	43	21	21	00	43	22	31	00
43	23	22	00	45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00	49	16	15	00
49	16	16	00	49	16	17	00	49	18	15	00
49	20	15	00	49	20	16	00	49	21	18	00
49	22	15	00	52	16	15	00	52	16	16	00
55	10	15	00	60	10	10	00	60	10	17	00
60	10	19	00	60	10	20	00	60	10	23	00
60	10	24	00	60	10	26	00	60	10	34	00
60	10	39	00	60	10	41	00	60	10	53	00
60	10	54	00	60	10	59	00	60	10	60	00
60	10	61	00	60	10	62	00	60	14	11	00
81	16	17	00	86	10	17	00	90	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE LUIS FLOREZ TARAZONA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARAUQUITA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 112,81
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
39	12	21	00	43	22	31	00	45	11	15	00
45	11	17	00	45	11	18	00	52	16	15	00
52	16	16	00	86	10	17	00	90	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE LUIS FLOREZ TARAZONA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARAUQUITA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 229,56
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
49	16	15	00	49	16	16	00	55	10	15	00
60	10	10	00	60	10	17	00	60	10	19	00
60	10	20	00	60	10	23	00	60	10	24	00
60	10	26	00	60	10	34	00	60	10	39	00
60	10	41	00	60	10	53	00	60	10	54	00
60	10	59	00	60	10	60	00	60	10	61	00
60	10	62	00	60	14	11	00	90	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE LUIS FLOREZ TARAZONA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARAUQUITA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 235,64
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	21	00
43	21	16	00
43	21	18	00
43	21	19	00
43	21	21	00
43	22	31	00
43	23	15	00
44	10	15	00
44	10	17	00
45	11	15	00
45	11	16	00
45	11	17	00
45	12	15	00
45	12	16	00
52	16	15	00
52	16	16	00
56	10	15	00
56	10	17	00
56	10	19	00
56	11	15	00
56	11	16	00
56	11	20	00
56	11	21	00
56	11	22	00
61	10	17	00
80	10	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE LUIS FLOREZ TARAZONA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 58,92
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
72	14	13	00
72	15	31	00
77	12	16	00
81	10	17	00
56	11	22	00
72	10	29	00
72	14	14	00
72	15	35	00
80	10	16	00
95	12	17	00
72	10	33	00
72	15	27	00
72	15	36	00
81	10	15	00
95	12	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE LUIS FLOREZ TARAZONA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 66,09
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00
72	14	13	00
72	15	31	00
80	10	16	00
95	12	23	00
72	10	29	00
72	15	15	00
72	15	32	00
81	10	15	00
95	13	15	00
72	10	33	00
72	15	26	00
72	15	35	00
81	10	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE LUIS FLOREZ TARAZONA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARAUQUITA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 345,39
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
30	12	15	00
72	10	33	00
72	14	15	00
72	15	14	00
72	15	27	00
80	10	16	00
81	10	23	00
30	12	16	00
30	12	18	00
72	14	10	00
72	14	17	00
72	15	15	00
72	15	29	00
81	10	15	00
95	11	15	00
72	10	15	00
72	13	11	00
72	15	11	00
72	15	19	00
72	15	29	00
81	10	17	00
95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE LUIS FLOREZ TARAZONA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 61,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	24	00
30	12	19	00
72	10	33	00
72	14	15	00
72	15	14	00
72	15	27	00
80	10	16	00
81	10	22	00
30	12	16	00
30	19	18	00
72	14	10	00
72	14	17	00
72	15	15	00
72	15	29	00
81	10	15	00
95	11	15	00
72	10	15	00
72	14	11	00
72	15	11	00
81	10	15	00
95	13	15	00
30	19	16	00
72	10	33	00
72	14	15	00
72	15	25	00
81	10	17	00
30	12	17	00
30	19	18	00
72	10	15	00
72	14	17	00
30	10	16	00
35	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE LUIS FLOREZ TARAZONA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 60,30
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	19	15	00
72	10	15	00
72	14	11	00
72	15	11	00
81	10	15	00
95	13	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE LUIS FLOREZ TARAZONA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARAUQUITA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 103,75
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	16	00
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE LUIS FLOREZ TARAZONA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARAUQUITA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 144,10
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	16	00
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE LUIS FLOREZ TARAZONA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARAUQUITA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 115,21
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	16	00
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE LUIS FLOREZ TARAZONA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARAUQUITA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 116,27
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	19	15	00
32	12	11	00
30	19	16	00
32	12	13	00
30	19	18	00
32	12	15	00

39	12	21	00
39	13	15	00
72	10	15	00
72	15	19	00
72	15	24	00
72	15	27	00
72	15	36	00
81	10	15	00

39	12	22	00
39	13	16	00
72	15	13	00
72	15	20	00
72	15	25	00
72	15	30	00
72	15	39	00
81	10	16	00

39	12	23	00
39	13	17	00
72	15	15	00
72	15	22	00
72	15	26	00
72	15	34	00
80	10	17	00
81	10	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE LUIS FLOREZ TARAZONA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 448,09
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00
30	10	24	00
30	12	17	00
30	19	16	00
72	10	39	00
72	14	15	00
72	15	27	00
81	10	15	00
95	12	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	17	00
30	10	36	00
30	12	19	00
30	19	18	00
72	14	10	00
72	14	16	00
72	15	29	00
81	10	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	18	00
30	12	16	00
30	19	15	00
72	10	15	00
72	14	11	00
72	15	19	00
80	10	16	00
95	11	16	00

95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE LUIS FLOREZ TARAZONA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARAUQUITA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 24,50
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	15	16	00
30	19	18	00
39	12	15	00
39	12	23	00
39	13	17	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	31	00
72	15	39	00
81	10	15	00
95	13	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	15	18	00
39	12	11	00
39	12	21	00
39	13	15	00
72	10	15	00
72	14	11	00
72	14	17	00
72	15	27	00
72	15	32	00
80	10	15	00
81	10	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	19	15	00
39	12	13	00
39	12	22	00
39	13	16	00
72	10	16	00
72	15	15	00
72	15	34	00
80	10	16	00
81	10	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE LUIS FLOREZ TARAZONA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARAUQUITA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 118,27

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	15	16	00
30	19	18	00
39	12	15	00
39	12	23	00
39	15	17	00
72	10	39	00
72	14	15	00
72	15	19	00
72	15	31	00
72	15	39	00
81	10	15	00
95	13	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	19	15	00
39	12	11	00
39	12	21	00
39	13	15	00
72	10	15	00
72	14	11	00
72	14	17	00
72	15	27	00
72	15	32	00
80	10	15	00
81	10	17	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	19	16	00
39	12	13	00
39	12	22	00
39	13	16	00
72	11	16	00
72	15	11	00
72	15	15	00
72	15	22	00
72	15	26	00
72	15	30	00
72	15	35	00
80	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE LUIS FLOREZ TARAZONA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 52,74
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
39	12	11	00
39	12	21	00
39	13	15	00
72	15	15	00
72	15	34	00
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
39	12	13	00
39	12	22	00
39	13	16	00
80	10	16	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
39	12	15	00
39	12	23	00
39	13	17	00
81	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO FLOREZ CABALLERO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 449,79
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	15	18	00
30	19	15	00
30	19	16	00
30	19	18	00
39	12	11	00
39	12	13	00
39	12	15	00
39	12	21	00
39	12	22	00
39	12	23	00
39	13	15	00
39	13	16	00
39	13	17	00
72	10	15	00
72	10	29	00
72	10	33	00
72	14	11	00
72	14	13	00
72	14	15	00
72	14	17	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	19	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	29	00
72	15	31	00
72	15	32	00
72	15	34	00
72	15	39	00
72	15	40	00
80	10	15	00
80	10	16	00
81	10	15	00
81	10	17	00
81	10	27	00
95	12	15	00
95	12	23	00
95	13	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR:
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE LUIS FLOREZ TARAZONA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARAUQUITA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 43,07
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	15	15	00
10	15	17	00
10	15	20	00
10	16	15	00
10	17	15	00
10	17	16	00
10	17	17	00
10	17	18	00
10	19	15	00
10	19	17	00
15	10	15	00
15	10	16	00
15	10	17	00
15	10	18	00
30	10	29	00
31	15	20	00
70	11	15	00
70	13	15	00
70	13	16	00
70	15	15	00
70	15	16	00
70	15	18	00
70	15	19	00
72	10	15	00
72	10	21	00
72	10	29	00
72	10	31	00
72	10	33	00
72	11	10	00
72	11	11	00
72	12	10	00
72	12	11	00
72	12	12	00
72	12	13	00
72	12	14	00
72	12	15	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	12	00
72	14	13	00
72	14	14	00
72	14	15	00
72	14	16	00
72	14	17	00
72	15	10	00
72	15	11	00
72	15	12	00
72	15	13	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	16	00
72	15	17	00
72	15	18	00
72	15	19	00
77	10	15	00
77	10	16	00
80	10	16	00
80	11	10	00
81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINARIA, DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S.A.S. "MADISCOM DE COLOMBIA S.A.S."
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROS RECREACIONALES Y SEDES HABITACIONALES DIFAB
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.253,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	15	15	00
10	15	17	00
10	15	20	00
10	16	15	00
10	17	15	00
10	17	16	00
10	17	17	00
10	17	18	00
10	19	15	00
10	19	17	00
15	10	15	00
15	10	16	00
15	10	17	00
15	10	18	00
30	10	29	00
31	15	20	00
70	11	15	00
70	13	15	00
70	13	16	00
70	15	15	00
70	15	16	00
70	15	18	00
70	15	19	00
72	10	15	00
72	10	21	00
72	10	29	00
72	10	31	00
72	10	33	00
72	11	10	00
72	11	11	00
72	12	10	00
72	12	11	00
72	12	12	00
72	12	13	00
72	12	14	00
72	12	15	00
72	14	10	00
72	14	11	00
72	14	12	00
72	14	13	00
72	14	14	00
72	14	15	00
72	14	16	00
72	14	17	00
72	15	10	00
72	15	11	00
72	15	12	00
72	15	13	00
72	15	14	00
72	15	15	00
72	15	16	00
72	15	17	00
72	15	18	00
72	15	19	00
77	10	15	00
77	10	16	00
80	10	16	00
80	11	10	00
81	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	15	20	00
72	15	21	00
72	15	22	00
72	15	23	00
72	15	24	00
72	15	25	00
72	15	26	00
72	15	27	00
72	15	28	00
72	15	29	00
72	15	30	00
72	15	31	00
72	15	32	00
72	15	33	00
72	15	34	00
72	15	35	00
72	15	36	00
72	15	37	00
72	15	39	00
72	15	40	00
72	15	41	00
72	15	42	00
72	15	43	00
72	15	44	00
72	15	45	00
77	10	15	00
77	10	16	00
77	10	17	00
77	10	18	00
77	10	19	00
77	10	20	00
77	11	15	00
77	11	16	00
77	12	15	00
77	12	16	00
77	12	17	00
77	13	15	00
77	13	16	00
77	13	17	00
80	10	16	00
80	11	16	00
80	11	17	00
81	10	15	00
83	10	15	00
83	10	16	00
83	10	18	00
86	10	16	00
83	10	15	00
86	10	16	00
25	10	17	00
25	10	18	00
25	10	19	00
25	10	20	00
25	10	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINARIA, DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S. A. S. " MADISCOM DE COLOMBIA S. A. S. "
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 204,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	17	40	00
26	11	17	00
30	14	15	00
32	12	15	00
39	13	17	00
40	10	15	00
40	10	17	00
40	15	16	00
40	16	15	00
40	16	16	00
40	18	30	00
41	11	22	00
47	12	18	00
47	13	18	00
72	10	15	00
72	15	12	00
72	15	41	00
72	15	43	00
76	10	15	00
80	14	17	00
81	10	16	00
81	10	17	00
81	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINARIA, DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S.A.S. "MADISCOM DE COLOMBIA S.A.S."
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 146,55
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	17	40	00
26	11	17	00
30	14	15	00
32	12	15	00
39	13	17	00
40	10	15	00
40	10	17	00
40	15	16	00
40	16	15	00
40	16	16	00
40	18	30	00
41	11	22	00
47	12	18	00
47	13	18	00
72	10	15	00
72	15	12	00
72	15	41	00
72	15	43	00
76	10	15	00
80	14	17	00
81	10	16	00
81	10	17	00
81	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINARIA, DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S.A.S. "MADISCOM DE COLOMBIA S.A.S."

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PLAYON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7,68
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
44	10	15	00
44	10	31	00
43	21	21	00
43	21	17	00
44	10	17	00
44	10	32	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINARIA, DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S.A.S. "MADISCON DE COLOMBIA S.A.S."
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL PLAYON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 23,17
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	10	15	00
32	10	16	00
39	10	16	00
39	10	18	00
39	10	19	00
40	10	15	00
40	10	16	00
40	10	17	00
40	10	18	00
40	10	19	00
40	10	20	00
40	10	21	00
43	19	15	00
43	19	16	00
43	20	14	00
43	20	15	00
43	20	16	00
43	20	18	00
43	20	19	00
43	20	20	00
43	20	21	00
43	20	22	00
43	21	15	00
43	21	16	00
43	21	17	00
43	21	18	00
43	21	19	00
43	21	20	00
43	21	21	00
43	21	22	00
43	22	15	00
43	22	16	00
43	22	17	00
43	22	18	00
43	22	25	00
43	22	26	00
43	22	27	00
43	22	28	00
43	22	29	00
43	22	30	00
43	22	31	00
43	22	32	00
43	22	33	00
43	23	15	00
43	23	16	00
43	23	20	00
43	23	21	00
43	23	22	00
43	23	23	00
43	23	24	00
43	23	25	00
43	23	26	00
43	23	27	00
43	23	28	00
43	23	29	00
43	23	30	00
43	23	32	00
44	10	15	00
44	10	16	00
44	10	17	00
44	10	18	00
44	10	19	00
44	10	20	00
44	10	21	00
44	10	22	00
44	10	23	00
44	10	24	00
44	10	25	00
44	10	26	00
44	10	28	00
44	10	29	00
44	11	15	00
44	11	16	00
44	11	18	00
44	11	19	00
44	11	20	00
44	12	15	00
44	12	16	00
44	12	17	00
44	12	18	00
44	12	19	00
44	12	20	00
44	12	21	00
45	10	15	00
45	10	16	00
45	10	17	00
45	10	18	00
45	10	19	00
45	10	20	00
45	11	15	00
45	11	16	00
45	11	17	00
45	11	18	00
45	11	19	00
45	11	20	00
45	12	15	00
45	12	16	00
45	12	17	00
45	12	18	00
45	13	15	00
45	13	16	00
45	13	17	00
45	14	15	00
45	14	16	00
52	10	15	00
52	10	16	00
56	10	15	00
56	10	16	00
56	10	17	00
56	10	18	00
56	10	19	00
56	11	15	00
56	11	16	00
56	11	17	00
56	11	18	00
56	11	19	00
56	11	20	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
56	11	21	00
56	11	22	00
56	11	23	00
56	12	10	00
56	12	11	00
56	12	12	00
56	12	13	00
56	12	14	00
56	12	15	00
56	12	16	00
56	12	17	00
56	12	18	00
56	12	19	00
56	12	20	00
56	13	15	00
56	13	16	00
56	13	17	00
56	14	15	00
56	14	16	00
81	11	15	00
81	11	16	00
81	11	17	00
81	11	18	00
81	11	19	00
81	11	20	00
81	11	21	00
81	11	22	00
81	11	23	00
81	11	24	00
81	11	25	00
81	16	15	00
81	16	16	00
81	16	17	00
81	16	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINARIA, DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S.A.S. "MADISCON DE COLOMBIA S.A.S."
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 177,52
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
31	17	15	00
31	17	16	00
31	17	17	00
31	17	18	00
31	19	17	00
31	19	18	00
39	10	16	00
39	10	18	00
39	10	19	00
39	11	15	00
39	11	16	00
39	11	17	00
39	11	18	00
39	11	19	00
39	11	20	00
39	11	21	00
39	11	22	00
39	11	23	00
39	11	24	00
39	11	25	00
39	11	26	00
39	12	10	00
39	12	11	00
39	12	13	00
39	12	14	00
39	12	15	00
39	12	16	00
39	12	17	00
39	12	18	00
39	12	19	00
39	12	20	00
39	12	21	00
39	12	22	00
39	12	23	00
40	10	15	00
40	10	16	00
40	10	17	00
40	10	18	00
40	10	19	00
40	10	20	00
40	10	21	00
40	14	16	00
40	14	17	00
40	14	20	00
40	14	25	00
40	15	15	00
40	15	16	00
40	15	17	00
40	15	18	00
40	16	16	00
40	16	17	00
40	17	15	00
40	17	16	00
40	17	15	00
40	17	17	00
40	17	21	00
40	17	22	00
40	17	23	00
40	17	24	00
40	17	25	00
40	17	26	00
40	17	27	00
40	17	28	00
40	17	29	00
40	17	30	00
40	17	31	00
40	17	32	00
40	17	33	00
41	10	15	00
41	10	16	00
41	10	17	00
41	10	18	00
41	10	19	00
41	10	24	00
41	10	25	00
41	10	26	00
41	10	27	00
41	10	30	00
41	10	32	00
41	10	33	00
41	10	34	00
41	10	35	00
41	10	37	00
41	10	38	00
41	10	39	00
41	10	40	00
41	10	41	00
41	10	42	00
41	10	43	00

41	10	44	00		41	10	45	00		41	10	46	00
41	10	47	00		41	10	48	00		41	10	49	00
41	10	50	00		41	10	51	00		41	10	52	00
41	10	53	00		41	10	55	00		41	10	56	00
41	10	57	00		41	10	58	00		41	10	59	00
41	10	60	00		41	10	61	00		41	10	62	00
41	10	63	00		41	10	64	00		41	10	65	00
41	10	66	00		41	10	67	00		41	12	15	00
41	12	16	00		41	12	17	00		41	12	18	00
41	12	20	00		41	12	21	00		41	12	22	00
41	12	23	00		41	12	24	00		41	12	25	00
41	12	26	00		41	12	27	00		41	12	28	00
41	12	30	00		41	12	31	00		41	12	32	00
41	12	33	00		41	12	34	00		42	13	15	00
42	13	16	00		42	13	17	00		42	13	21	00
42	13	22	00		42	14	15	00		42	14	16	00
42	14	17	00		42	14	19	00		42	14	19	00
42	14	20	00		42	14	21	00		42	14	22	00
42	14	23	00		42	14	24	00		42	14	25	00
42	14	26	00		42	14	27	00		42	14	28	00
42	14	29	00		42	14	31	00		42	14	32	00
42	14	33	00		42	14	34	00		42	14	35	00
42	14	36	00		42	14	37	00		42	14	38	00

42	14	39	00		42	14	40	00		42	14	41	00
42	14	42	00		42	14	43	00		42	15	15	00
42	15	16	00		42	15	17	00		42	15	18	00
42	15	19	00		42	15	20	00		42	15	21	00
42	15	22	00		42	15	23	00		42	15	24	00
42	15	25	00		42	15	26	00		42	15	27	00
42	15	28	00		42	17	15	00		42	17	16	00
42	17	18	00		42	17	19	00		42	17	20	00
42	17	21	00		42	17	22	00		42	19	15	00
42	19	16	00		42	19	17	00		42	19	18	00
42	19	19	00		42	19	20	00		42	19	21	00
42	19	22	00		42	19	23	00		42	19	24	00
42	19	25	00		42	19	26	00		42	20	15	00
42	20	17	00		42	20	16	00		42	20	18	00
42	20	19	00		42	20	20	00		42	20	21	00
42	20	22	00		42	20	23	00		42	20	24	00
42	20	25	00		42	20	26	00		42	20	27	00
42	20	28	00		42	20	31	00		42	20	32	00
42	20	33	00		42	20	34	00		42	20	35	00
42	20	36	00		42	20	37	00		42	20	38	00
42	20	39	00		42	20	40	00		42	20	41	00
42	27	15	00		42	27	16	00		42	27	17	00
42	27	18	00		42	27	19	00		42	27	20	00
42	27	21	00		42	27	22	00		42	27	23	00
42	27	25	00		43	19	15	00		43	19	16	00
43	20	14	00		43	20	15	00		43	20	16	00
43	20	18	00		43	20	19	00		43	20	20	00
43	20	21	00		43	20	22	00		43	21	15	00

43	21	16	00		43	21	17	00		43	21	18	00
43	21	19	00		43	21	20	00		43	21	21	00
43	21	22	00		43	22	15	00		43	22	16	00
43	22	17	00		43	22	25	00		43	22	20	00
43	22	27	00		43	22	28	00		43	22	29	00
43	22	30	00		43	22	31	00		43	22	32	00
43	22	33	00		43	23	15	00		43	23	16	00
43	23	20	00		43	23	21	00		43	23	22	00
43	23	23	00		43	23	24	00		43	23	25	00
43	23	26	00		43	23	27	00		43	23	28	00
43	23	29	00		43	23	30	00		43	23	32	00
43	23	34	00		43	23	35	00		43	23	36	00
43	23	37	00		44	10	15	00		44	10	16	00
44	10	17	00		44	10	18	00		44	10	19	00
44	10	20	00		44	10	21	00		44	10	22	00
44	10	23	00		44	10	24	00		44	10	25	00
44	10	26	00		44	10	28	00		44	10	29	00
44	10	30	00		44	10	31	00		44	10	32	00
44	11	15	00		44	11	16	00		44	11	18	00
44	11	19	00		44	11	20	00		44	12	15	00
44	12	16	00		44	12	17	00		44	12	18	00
44	12	19	00		44	12	20	00		44	12	21	00

45	10	15	00		45	10	16	00		45	10	17	00
45	10	18	00		45	10	19	00		45	10	20	00
45	11	15	00		45	11	16	00		45	11	17	00
45	11	18	00		45	11	19	00		45	11	20	00
45	12	15	00		45	12	16	00		45	12	17	00
45	12	18	00		45	13	15	00		45	13	16	00
45	13	17	00		45	14	15	00		45	14	16	00
52	10	15	00		52	12	15	00		52	12	16	00
52	13	17	00		52	13	15	00		52	13	16	00
52	13	17	00		52	14	15	00		52	14	17	00
52	14	18	00		52	15	15	00		52	15	16	00
52	15	17	00		52	15	18	00		52	15	19	00
52	15	20	00		52	15	21	00		52	15	22	00
52	15	23	00		52	16	15	00		52	16	16	00
52	17	16	00		56	10	15	00		56	10	16	00
56	10	17	00		56	10	18	00		56	10	19	00
56	11	15	00		56	11	16	00		56	11	17	00
56	11	18	00		56	11	19	00		56	11	20	00
56	11	21	00		56	11	22	00		56	11	23	00
56	11	16	00		56	12	11	00		56	12	12	00
56	12	13	00		56	12	14	00		56	12	15	00
56	12	16	00		56	12	17	00		56	12	18	00
56	12	19	00		56	12	20	00		56	13	15	00
56	13	16	00		56	13	17	00		56	14	15	00
56	14	16	00		72	10	15	00		72	10	21	00
72	10	29	00		72	10	31	00		72	10	32	00
72	11	10	00		72	11	11	00		72	12	10	00
72	12	11	00		72	12	12	00		72	12	13	00

72	12	14	00		72	12	15	00		72	14	10	00
72	14	11	00		72	14	12	00		72	14	13	00
72	14	14	00		72	14	15	00		72	14	16	00
72	14	17	00		72	15	10	00		72	15	11	00
72	15	12	00		72	15	13	00		72	15	14	00
72	15	15	00		72	15	16	00		72	15	17	00
72	15	18	00		72	15	19	00		72	15	20	00
72	15	21	00		72	15	22	00		72	15	23	00
72	15	24	00		72	15	25	00		72	15	26	00
72	15	27	00		72	15	28	00		72	15	29	00
72	15	30	00		72	15	31	00		72	15	32	00
72	15	33	00		72	15	34	00		72	15	35	00
72	15	36	00		72	15	37	00		72	15	38	00
72	15	40	00		72	15	41	00		72	15	42	00
72	15	43	00		72	15	44	00		72	15	45	00
73	10	15	00		73	10	16	00		73	10	17	00
73	10	18	00		73	10	19	00		73	11	15	00
73	11	16	00		73	14	15	00		73	14	16	00
73	14	17	00		73	15	15	00		73	15	16	00
73	15	17	00		73	15	18	00		73	15	19	00
73	15	20	00		73	15	21	00		73	16	15	00
73	16	16	00		73	17	15	00		73	17	16	00
73	18	10	00		73	18	11	00		73	18	13	00

73	18	15	00		73	18	16	00		73	18	18	00
73	18	17	00		73	18	18	00		73	18	19	00
73	18	20	00		73	18	21	00		73	18	22	00
73	19	15	00		73	19	16	00		73	19	17	00
73	19	18	00		73	19	19	00		73	19	20	00
73	19	21	00		73	19	22	00		73	19	23	00
73	19	24	00		73	19	25	00		73	19	26	00
73	19	27	00		73	19	28	00		73	19	29	00
73	19	30	00		73	19	31	00		73	19	32	00
73	19	33	00		73	19	34	00		73	19	35	00
73	19	36	00		73	19	37	00		73	19	38	00
73	19	40	00		73	19	41	00		73	19	42	00
73	19	43	00		73	19	44	00		73	19	45	00
73	20	15	00		73	20	16	00		73	20	17	00
73	20	18	00		73	20	19	00		73	20	20	00
73	20	21	00		73	20	22	00		73	20	23	00
73	20	24	00		73	20	25	00		73	20	26	00
73	20	27	00		73	20	28	00		73	20	29	00
73	20	30	00		73	20	31	00		73	20	32	00
73	20	33	00		73	20	34	00		73	20	35	00
73	20	36	00		73	20	37	00		73	20	38	00
73	20	40	00		73	20	41	00		73	20	42	00
73	20	43	00		73	20	44	00		73	20	45	00
73	21	15	00		73	21	16	00		73	21	17	00
73	21	18	00		73	21	19	00		73	21	20	00
73	21	21	00		73	21	22	00		73	21	23	00
73	21	24	00		73	21	25	00		73	21	26	00
73	21	27	00		73	21	28	00		73	21	29	00
73	21	30	00		73	21	31	00		73	21	32	00
73	21	33	00		73	21	34	00		73	21	35	00
73	21	36	00		73	21	37	00		73	21	38	00
73	21	40	00		73	21	41	00		73	21	42	00
73	21	43	00		73	21	44	00		73	21	45	00
73	22	15	00		73	22	16	00		73	22	17	00
73	22	18	00		73	22	19	00		73	22	20	00
73	22	21	00		73	22	22	00		73	22	23	00
73	22	24	00		73	22	25	00		73	22	26	00
73	22	27	00		73	22	28	00		73	22	29	00
73	22	30	00		73	22	31	00		73	22	32	00
73	22	33	00		73	22	34	00		73	22	35	00
73	22	36	00		73	22	37	00		73	22	38	00
73	22	40	00		73	22	41	00		73	22	42	00
73	22	43	00		73	22	44	00		73	22	45	00
73	23	15	00		73	23	16	00		73	23	17	00
73	23	18	00		73	23	19	00		73	23	20	00
73	23	21	00		73	23	22	00		73	23	23	00
73	23	24	00		73	23	25	00		73	23	26	00
73	23	27	00		73	23	28	00		73	23	29	00
73	23	30	00		73	23	31	00		73	23	32	00
73	23	33	00		73	23	34	00		73	23	35	00
73	23	36	00		73	23	37	00		73	23	38	00
73	23	40	00		73	23	41	00		73	23	42	00
73	23	43	00		73	23	44	00		73	23	45	00
73	24	15	00		73	24	16	00		73	24	17	00
73	24	18	00		73	24	19	00		73	24	20	00
73	24	21	00		73	24	22	00		73	24	23	00
73	24	24	00		73	24	25	00		73	24	26	00
73	24	27	00		73	24	28	00		73	24	29	00
73	24	30	00		73	24	31	00		73	24	32	00
73	24	33	00		73	24	34	00		73	24	35	00
73	24	36	00		73	24	37	00		73	24	38	00
73	24	40	00		73	24	41	00		73	24	42	00
73	24	43	00		73	24	44	00		73	24	45	00
73	25	15	00		73	25	16	00		73	25	17	00
73	25	18	00		73	25	19	00		73	25	20	00
73	25	21	00		73	25	22	00		73	25	23	00
73	25	24	00		73	25	25	00		73	25	26	00
73	25	27	00		73	25	28	00		73	25	29	00
73	25	30	00		73	25	31	00		73	25	32	00
73	25	33	00		73	25	34	00		73	25	35	00
73	25	36	00		73	25	37	00		73	25	38	00
73	25	40	00		73	25	41	00		73	25	42	00
73	25	43	00		73	25	44	00		73	25	45	00
73	26	15	00		73	26	16	00		73	26	17	00
73	26	18	00		73	26	19	00		73	26	20	00
73	26	21	00		73	26	22	00		73	26	23	00
73	26	24	00		73	26	25	00		73	26	26	00
73	26	27	00		73	26	28	00		73	26	29	00
73	26	30	00		73	26	31	00		73	26	32	00
73	26	33	00		73	26	34	00		73	26	35	00
73	26	36	00		73	26	37	00		73	26	38	00
73	26	40	00		73	26	41	00		73	26	42	00
73	26	43	00		73	26	44	00		73	26	45	00
73	27	15	00		73	27	16	00		73	27	17	00
73	27	18	00		73	27	19	00		73	27	20	00
73	27	21	00		73	27	22	00		73	27	23	00
73	27	24	00		73	27	25	00		73	27	26	00
73	27	27	00		73	27	28	00		73	27	29	00
73	27	30	00		73	27	31	00		73	27	32	00
73	27	33	00		73	27	34	00		73	27	35	00
73	27	36	00		73	27	37	00		73	27	38	00
73	27	40	00		73	27	41	00		73	27	42	00
73	27	43	00		73	27	44	00		73	27	45	00
73	28	15	00		73	28	16	00		73	28	17	00
73	28	18	00		73	28	19	00		73	28	20	00
73	28	21	00		73	28	22	00		73	28	23	00
73	28	24	00		73	28	25	00		73	28	26	00
73	28	27	00		73	28	28	00		73	28	29	00
73	28	30	00		73	28	31	00		73	28	32	00
73	28	33	00		73	28	34	00		73	28	35	00
73	28	36	00		73	28	37	00		73	28	38	00
73	28	40	00		73	28	41	00		73	28	42	00
73	28	43	00		73	28	44	00		73	28	45	00
73	29	15	00		73	29	16	00		73	29	17	00
73	29	18	00		73	29	19	00		73	29	20	00
73	29	21	00		73	29	22	00		73	29	23	00
73	29	24	00		73	29	25	00		73	29	26	00
73	29	27	00		73	29	28	00		73	29	29	00
73	29	30	00		73	29	31	00		73	29	32	00
73	29	33	00		73	29	34	00		73	29	35	00
73	29	36	00		73	29	37	00		73	29	38	00
73	29	40	00		73	29	41	00		73	29	42	00
73	29	43	00		73	29	44	00		73	29	45	00
73	30	15	00		73	30	16	00		73	30	17	00
73	30	18	00		73	30	19	00		73	30	20	00
73	30	21	00		73	30	22	00		73	30	23	00
73	30	24	00		73	30	25	00		73	30	26	00
73	30	27	00		73	30	28	00		73	30	29	00
73	30	30	00		73	30	31	00		73	30	32	00
73	30	33	00		73	30	34	00		73	30	35	00
73	30	36	00		73	30	37	00		73	30	38	00
73	30	40	00		73	30	41	00		73	30	42	00
73	30	43	00		73	30	44	00		73	30	45	00
73	31	15	00		73	31	16	00		73	31	17	00
73	31	18	00		73	31	19	00		73	31	20	00
73	31	21	00		73	31	22	00		73	31	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINARIA, DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S. A. S. " MADISCON DE COLOMBIA S. A. S. "
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 273,45
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	19	18	00		12	17	15	00		12	17	17	00
14	11	15	00		22	10	15	00		22	10	16	00
22	10	17	00		22	10	18	00		22	10	19	00
22	10	20	00		23	15	20	00		23	15	22	00
23	24	16	00		24	10	20	00		24	11	15	00
24	11	18	00		24	11	20	00		24	11	21	00
24	11	22	00		24	11	24	00		24	11	25	00
24	11	26	00		24	11	27	00		24	11	28	00
24	11	29	00		24	11	30	00		24	12	15	00
24	12	18	00		24	12	20	00		25	17	39	00
26	12	16	00		27	11	17	00		27	11	21	00
27	11	27	00		27	11	32	00		31	16	15	00
31	16	16	00		31	16	17	00		31	16	18	00
31	16	19	00		31	16	20	00		31	16	21	00
31	16	22	00		31	16	23	00		31	16	24	00

31	16	25	00		31	16	26	00		31	16	27	00
31	16	28	00		31	16	29	00		31	16	30	00
31	16	31	00		31	16	32	00		31	16	33	00
31	16	34	00		31	20	15	00		31	20	16	00
39	11	20	00		39	12	22	00		40	10	17	00
40	15	16	00		41	12	20	00		42	14	15	00
42	14	16	00		42	14	17	00		42	14	18	00
42	14	19	00		42	14	20	00		42	14	21	00
42	14	22	00		42	14	23	00		42	14	24	00
42	14	25	00		42	14	26	00		42	14	27	00
42	14	28	00		42	14	29	00		42	14	31	00
42	14	32	00		42	14	33	00		42	14	34	00
42	14	35	00		42	14	36	00		42	14	37	00
42	14	38	00		42	14	39	00		42	14	40	00
42	14	41	00		42	14	42	00		42	14	43	00
42	17	15	00		42	17	16	00		42	17	17	00
42	17	18	00		42	17	19	00		42	17	20	00
42	17	21	00		42	17	22	00		42	18	15	00
42	18	16	00		42	18	17	00		42	18	18	00
42	18	19	00		42	18	20	00		42	18	21	00
42	18	22	00		42	18	23	00		42	18	24	00
42	18	25	00		42	18	26	00		42	18	27	00
42	18	28	00		42	18	29	00		42	18	30	00

42	18	31	00		42	18	32	00		42	18	33	00
42	19	15	00		42	19	16	00		42	19	17	00
42	19	18	00		42	19	19	00		42	19	20	00
42	19	21	00		42	19	22	00		42	19	23	00
42	19	24	00		42	19	25	00		42	19	26	00
42	21	15	00		42	21	16	00		42	21	17	00
42	21	18	00		42	21	19	00		42	21	20	00
42	21	21	00		42	21	22	00		42	21	23	00
43	19	15	00		43	19	16	00		43	20	14	00
43	20	18	00		43	20	19	00		43	20	20	00
43	20	21	00		43	20	22	00		43	21	15	00
43	21	16	00		43	21	17	00		43	21	18	00
43	21	19	00		43	21	20	00		43	21	21	00
43	21	22	00		43	22	15	00		43	22	16	00
43	22	17	00		43	22	18	00		43	22	25	00
43	22	26	00		43	22	27	00		43	22	28	00
43	22	29	00		43	22	30	00		43	22	31	00
43	22	32	00		43	22	33	00		43	23	28	00
43	23	34	00		43	23	35	00		43	23	36	00
43	23	37	00		44	10	15	00		44	10	16	00
44	10	17	00		44	10	18	00		44	10	19	00
44	10	20	00		44	10	21	00		44	10	22	00
44	10	23	00		44	10	24	00		44	10	25	00
44	10	26	00		44	10	28	00		44	10	29	00
44	10	30	00		44	10	31	00		44	10	32	00
44	10	35	00		44	10	36	00		44	11	19	00
44	11	16	00		44	11	18	00		44	11	19	00
44	11	20	00		44	12	16	00		44	12	17	00

44 | 12 | 18 | 00	44 | 12 | 19 | 00	44 | 12 | 20 | 00
45 | 10 | 15 | 00	45 | 10 | 16 | 00	45 | 10 | 17 | 00
45 | 10 | 18 | 00	45 | 10 | 19 | 00	45 | 10 | 20 | 00
45 | 11 | 15 | 00	45 | 11 | 16 | 00	45 | 11 | 17 | 00
45 | 11 | 18 | 00	45 | 11 | 19 | 00	45 | 11 | 20 | 00
45 | 12 | 15 | 00	45 | 12 | 16 | 00	45 | 12 | 17 | 00
45 | 12 | 18 | 00	52 | 16 | 15 | 00	52 | 16 | 16 | 00
56 | 11 | 16 | 00	56 | 12 | 10 | 00	56 | 10 | 15 | 00
56 | 10 | 16 | 00	56 | 10 | 17 | 00	56 | 10 | 18 | 00
56 | 11 | 15 | 00	56 | 11 | 17 | 00	56 | 11 | 18 | 00
56 | 11 | 21 | 00	56 | 11 | 23 | 00	56 | 12 | 11 | 00
56 | 12 | 13 | 00	56 | 12 | 15 | 00	56 | 12 | 17 | 00
56 | 12 | 19 | 00	56 | 13 | 17 | 00	72 | 10 | 15 | 00
72 | 15 | 11 | 00	72 | 15 | 13 | 00	72 | 15 | 15 | 00
72 | 15 | 17 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 21 | 00
72 | 15 | 23 | 00	72 | 15 | 25 | 00	72 | 15 | 27 | 00
72 | 15 | 29 | 00	72 | 15 | 31 | 00	72 | 15 | 33 | 00
72 | 15 | 35 | 00	72 | 15 | 37 | 00	72 | 15 | 40 | 00
72 | 15 | 42 | 00	72 | 15 | 44 | 00	73 | 15 | 15 | 00
76 | 12 | 23 | 00	80 | 11 | 17 | 00	81 | 10 | 17 | 00
81 | 11 | 22 | 00	81 | 14 | 16 | 00	82 | 12 | 17 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MADCOMPACTADORES 2025
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P.PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 930,80
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|	|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
23 | 10 | 15 | 00	23 | 11 | 15 | 00	23 | 11 | 16 | 00
23 | 12 | 15 | 00	23 | 12 | 16 | 00	23 | 13 | 15 | 00
23 | 13 | 16 | 00	23 | 13 | 17 | 00	23 | 14 | 16 | 00
23 | 14 | 17 | 00	23 | 15 | 15 | 00	23 | 15 | 16 | 00
23 | 15 | 17 | 00	23 | 15 | 18 | 00	23 | 15 | 19 | 00
23 | 15 | 20 | 00	23 | 15 | 21 | 00	23 | 15 | 22 | 00
23 | 15 | 29 | 00	23 | 15 | 30 | 00	23 | 15 | 31 | 00
23 | 15 | 32 | 00	23 | 15 | 34 | 00	23 | 15 | 35 | 00
23 | 15 | 36 | 00	23 | 16 | 15 | 00	23 | 16 | 16 | 00
23 | 16 | 17 | 00	23 | 18 | 15 | 00	23 | 18 | 16 | 00
23 | 18 | 17 | 00	23 | 18 | 18 | 00	23 | 19 | 10 | 00
23 | 19 | 11 | 00	23 | 19 | 12 | 00	23 | 20 | 10 | 00
23 | 20 | 11 | 00	23 | 20 | 12 | 00	23 | 21 | 10 | 00
23 | 21 | 11 | 00	23 | 22 | 10 | 00	23 | 22 | 11 | 00
23 | 22 | 12 | 00	23 | 23 | 10 | 00	23 | 23 | 11 | 00
23 | 23 | 12 | 00	23 | 23 | 13 | 00	23 | 23 | 15 | 00
23 | 23 | 16 | 00	23 | 23 | 17 | 00	23 | 23 | 18 | 00
23 | 23 | 19 | 00	23 | 23 | 20 | 00	23 | 23 | 21 | 00
23 | 23 | 22 | 00	24 | 10 | 15 | 00	24 | 14 | 15 | 00
24 | 14 | 16 | 00	24 | 14 | 17 | 00	24 | 11 | 15 | 00
24 | 11 | 20 | 00	25 | 10 | 15 | 00	25 | 10 | 16 | 00

25 | 10 | 17 | 00	25 | 10 | 18 | 00	25 | 10 | 19 | 00
25 | 10 | 20 | 00	25 | 10 | 21 | 00	25 | 11 | 15 | 00
25 | 11 | 16 | 00	25 | 11 | 17 | 00	25 | 11 | 18 | 00
25 | 11 | 19 | 00	25 | 12 | 15 | 00	25 | 12 | 16 | 00
25 | 12 | 17 | 00	25 | 13 | 15 | 00	25 | 13 | 16 | 00
25 | 13 | 17 | 00	25 | 13 | 18 | 00	25 | 13 | 19 | 00
25 | 13 | 20 | 00	25 | 15 | 15 | 00	25 | 15 | 17 | 00
25 | 16 | 15 | 00	25 | 17 | 15 | 00	25 | 17 | 16 | 00
25 | 17 | 17 | 00	25 | 17 | 19 | 00	25 | 17 | 20 | 00
25 | 17 | 21 | 00	25 | 17 | 22 | 00	25 | 17 | 23 | 00
25 | 17 | 24 | 00	25 | 17 | 25 | 00	25 | 17 | 26 | 00
25 | 17 | 27 | 00	25 | 17 | 28 | 00	25 | 17 | 29 | 00
25 | 17 | 30 | 00	25 | 17 | 31 | 00	25 | 17 | 33 | 00
25 | 18 | 16 | 00	25 | 18 | 17 | 00	25 | 18 | 15 | 00
25 | 19 | 16 | 00	25 | 19 | 17 | 00	25 | 19 | 19 | 00
25 | 20 | 15 | 00	25 | 20 | 16 | 00	25 | 20 | 17 | 00
25 | 20 | 18 | 00	25 | 20 | 19 | 00	26 | 10 | 11 | 00
26 | 10 | 12 | 00	26 | 10 | 13 | 00	26 | 10 | 14 | 00
26 | 10 | 15 | 00	26 | 10 | 17 | 00	26 | 10 | 19 | 00
26 | 11 | 15 | 00	26 | 11 | 16 | 00	26 | 11 | 17 | 00
26 | 11 | 18 | 00	26 | 11 | 19 | 00	26 | 11 | 20 | 00
26 | 11 | 21 | 00	26 | 12 | 15 | 00	26 | 12 | 16 | 00
26 | 12 | 17 | 00	26 | 12 | 18 | 00	26 | 13 | 15 | 00

26 | 13 | 16 | 00	26 | 13 | 17 | 00	26 | 13 | 18 | 00
26 | 14 | 16 | 00	26 | 14 | 17 | 00	26 | 14 | 18 | 00
26 | 14 | 19 | 00	26 | 14 | 20 | 00	26 | 14 | 21 | 00
26 | 14 | 22 | 00	26 | 14 | 23 | 00	26 | 13 | 24 | 00
27 | 11 | 15 | 00	27 | 11 | 16 | 00	27 | 11 | 17 | 00
27 | 11 | 18 | 00	27 | 11 | 19 | 00	27 | 11 | 20 | 00
27 | 11 | 21 | 00	27 | 11 | 22 | 00	27 | 11 | 23 | 00
27 | 11 | 24 | 00	27 | 11 | 25 | 00	27 | 11 | 26 | 00
27 | 11 | 27 | 00	27 | 11 | 28 | 00	27 | 11 | 29 | 00
27 | 11 | 30 | 00	27 | 11 | 31 | 00	27 | 11 | 32 | 00
27 | 11 | 33 | 00	27 | 12 | 15 | 00	27 | 12 | 16 | 00
27 | 12 | 17 | 00	27 | 12 | 18 | 00	27 | 13 | 15 | 00
27 | 13 | 16 | 00	27 | 12 | 17 | 00	27 | 14 | 10 | 00
27 | 14 | 11 | 00	40 | 10 | 18 | 00	40 | 10 | 19 | 00
40 | 10 | 20 | 00	40 | 10 | 21 | 00	30 | 10 | 15 | 00
30 | 10 | 17 | 00	30 | 10 | 18 | 00	30 | 10 | 22 | 00
30 | 10 | 23 | 00	30 | 10 | 24 | 00	30 | 10 | 26 | 00
30 | 10 | 29 | 00	30 | 10 | 31 | 00	30 | 10 | 32 | 00
30 | 10 | 35 | 00	31 | 10 | 16 | 00	31 | 10 | 18 | 00
31 | 10 | 17 | 00	31 | 10 | 19 | 00	31 | 10 | 20 | 00
31 | 10 | 21 | 00	31 | 10 | 22 | 00	31 | 10 | 23 | 00
31 | 10 | 24 | 00	31 | 10 | 25 | 00	31 | 10 | 26 | 00
31 | 10 | 27 | 00	31 | 10 | 28 | 00	31 | 10 | 29 | 00
31 | 11 | 15 | 00	31 | 11 | 16 | 00	31 | 11 | 17 | 00
15 | 10 | 15 | 00	15 | 10 | 16 | 00	15 | 10 | 17 | 00
15 | 10 | 18 | 00	15 | 11 | 17 | 00	15 | 12 | 18 | 00
15 | 12 | 19 | 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINARIA, DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S. A. S. " MADISCON DE COLOMBIA S. A. S. "
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 55,56
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
40	10	17	00
72	15	41	00
72	10	15	00
80	14	17	00
72	15	12	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINARIA, DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S. A. S. " MADISCON DE COLOMBIA S. A. S. "
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 66,40
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	10	18	00
14	11	15	00
24	12	15	00
31	20	10	00
43	20	14	00
43	20	20	00
43	21	15	00
43	21	18	00
12	17	15	00
23	15	20	00
31	16	24	00
32	13	10	00
43	20	18	00
43	20	21	00
43	21	16	00
43	21	21	00
12	17	17	00
23	15	22	00
31	20	15	00
39	11	20	00
43	20	19	00
43	20	22	00
43	21	17	00
43	21	22	00

43 | 22 | 17 | 00	43 | 22 | 26 | 00	43 | 22 | 28 | 00
43 | 23 | 34 | 00	43 | 23 | 35 | 00	43 | 23 | 36 | 00
43 | 23 | 37 | 00	44 | 10 | 15 | 00	44 | 10 | 16 | 00
44 | 10 | 17 | 00	44 | 10 | 18 | 00	44 | 10 | 19 | 00
44 | 10 | 20 | 00	44 | 10 | 21 | 00	44 | 10 | 22 | 00
44 | 10 | 23 | 00	44 | 10 | 24 | 00	44 | 10 | 25 | 00
44 | 10 | 26 | 00	44 | 10 | 28 | 00	44 | 10 | 29 | 00
44 | 10 | 30 | 00	44 | 10 | 31 | 00	44 | 10 | 32 | 00
44 | 10 | 35 | 00	44 | 10 | 36 | 00	44 | 12 | 16 | 00
44 | 12 | 17 | 00	44 | 12 | 18 | 00	44 | 12 | 19 | 00
44 | 12 | 20 | 00	45 | 10 | 15 | 00	45 | 10 | 16 | 00
45 | 10 | 17 | 00	45 | 11 | 15 | 00	45 | 11 | 16 | 00
45 | 11 | 17 | 00	45 | 11 | 18 | 00	45 | 11 | 19 | 00
45 | 11 | 20 | 00	45 | 12 | 15 | 00	45 | 12 | 16 | 00
45 | 12 | 17 | 00	45 | 12 | 18 | 00	45 | 13 | 15 | 00
45 | 13 | 16 | 00	45 | 13 | 17 | 00	52 | 16 | 15 | 00
52 | 16 | 16 | 00	55 | 11 | 16 | 00	55 | 12 | 16 | 00
56 | 10 | 15 | 00	56 | 10 | 17 | 00	56 | 10 | 19 | 00
56 | 11 | 15 | 00	56 | 11 | 18 | 00	56 | 11 | 20 | 00
56 | 11 | 21 | 00	56 | 11 | 22 | 00	72 | 10 | 15 | 00
72 | 10 | 21 | 00	72 | 10 | 29 | 00	72 | 10 | 31 | 00
72 | 10 | 33 | 00	72 | 15 | 15 | 00	72 | 15 | 16 | 00
72 | 15 | 18 | 00	73 | 15 | 19 | 00	76 | 12 | 16 | 00
76 | 12 | 23 | 00	78 | 10 | 18 | 00	80 | 11 | 17 | 00
80 | 14 | 17 | 00	81 | 10 | 17 | 00	81 | 11 | 16 | 00
81 | 11 | 22 | 00	81 | 11 | 23 | 00	81 | 14 | 16 | 00
82 | 12 | 15 | 00	82 | 12 | 17 | 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINARIA, DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S. A. S. " MADISCON DE COLOMBIA S. A. S. "
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROS RECREACIONALES Y SEDES HABITACIONALES DIFAB
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 10,64
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	15	15	00
10	16	15	00
10	17	17	00
10	18	17	00
70	11	15	00
70	15	15	00
70	15	19	00
72	10	29	00
72	11	10	00
72	12	11	00
72	12	14	00
72	14	14	00
72	14	17	00
72	15	12	00
72	15	15	00
10	15	15	00
10	15	17	00
10	17	15	00
10	17	19	00
30	10	29	00
70	12	15	00
70	15	16	00
72	10	15	00
72	10	31	00
72	11	11	00
72	12	12	00
72	12	15	00
72	14	12	00
72	14	15	00
72	15	10	00
72	15	13	00
72	15	16	00
10	15	20	00
10	17	16	00
10	19	15	00
31	15	20	00
70	13	10	00
70	15	18	00
72	10	21	00
72	10	33	00
72	12	10	00
72	12	13	00
72	14	10	00
72	14	13	00
72	14	16	00
72	15	11	00
72	15	14	00
72	15	17	00

72 | 15 | 18 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 20 | 00
72 | 15 | 21 | 00	72 | 15 | 22 | 00	72 | 15 | 23 | 00
72 | 15 | 24 | 00	72 | 15 | 25 | 00	72 | 15 | 26 | 00
72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 28 | 00	72 | 15 | 29 | 00
72 | 15 | 30 | 00	72 | 15 | 31 | 00	72 | 15 | 32 | 00
72 | 15 | 33 | 00	72 | 15 | 34 | 00	72 | 15 | 35 | 00
72 | 15 | 36 | 00	72 | 15 | 37 | 00	72 | 15 | 39 | 00
72 | 15 | 40 | 00	72 | 15 | 41 | 00	72 | 15 | 42 | 00
72 | 15 | 43 | 00	72 | 15 | 44 | 00	72 | 15 | 45 | 00
77 | 10 | 15 | 00	77 | 10 | 16 | 00	77 | 10 | 17 | 00
77 | 10 | 18 | 00	77 | 10 | 19 | 00	77 | 10 | 20 | 00
77 | 11 | 15 | 00	77 | 11 | 16 | 00	77 | 12 | 15 | 00
77 | 12 | 16 | 00	77 | 12 | 17 | 00	77 | 13 | 15 | 00
77 | 13 | 16 | 00	77 | 13 | 17 | 00	80 | 10 | 15 | 00
80 | 10 | 16 | 00	80 | 10 | 17 | 00	80 | 11 | 15 | 00
80 | 11 | 16 | 00	80 | 11 | 17 | 00	81 | 10 | 15 | 00
83 | 10 | 15 | 00	83 | 10 | 16 | 00	83 | 10 | 18 | 00
83 | 10 | 19 | 00	90 | 10 | 15 | 00	90 | 10 | 16 | 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAQUINARIA, DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S. A. S. " MADISCON DE COLOMBIA S. A. S. "
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTROS RECREACIONALES Y SEDES HABITACIONALES DIFAB
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 55,67
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
10	15	15	00
10	16	15	00
10	17	17	00
10	17	15	00
10	17	16	00
10	19	15	00
10	15	17	00
10	15	20	00
10	17	16	00
10	19	15	00
31	15	20	00
70	13	10	00
70	15	18	00
72	10	21	00
72	10	33	00
72	12	10	00
72	12	13	00
72	14	10	00
72	14	13	00
72	14	16	00
72	15	11	00
72	15	14	00
72	15	17	00
10	15	15	00
10	15	17	00
10	15	20	00
10	16	15	00
10	17	15	00
10	17	16	00
10	17	17	00
10	17	18	00
10	19	15	00

70 | 19 | 17 | 00	70 | 19 | 29 | 00	70 | 19 | 20 | 00
70 | 19 | 15 | 00	70 | 19 | 16 | 00	70 | 19 | 17 | 00
70 | 19 | 18 | 00	70 | 19 | 19 | 00	70 | 21 | 15 | 00
70 | 21 | 16 | 00	70 | 21 | 17 | 00	70 | 23 | 15 | 00
70 | 23 | 16 | 00	70 | 23 | 17 | 00	70 | 25 | 15 | 00
70 | 25 | 16 | 00	70 | 25 | 17 | 00	70 | 25 | 18 | 00
70 | 25 | 19 | 00	72 | 10 | 15 | 00	72 | 10 | 21 | 00
72 | 10 | 29 | 00	72 | 10 | 31 | 00	72 | 10 | 33 | 00
72 | 11 | 10 | 00	72 | 11 | 11 | 00	72 | 12 | 10 | 00
72 | 12 | 11 | 00	72 | 12 | 12 | 00	72 | 12 | 13 | 00
72 | 12 | 14 | 00	72 | 12 | 15 | 00	72 | 14 | 10 | 00
72 | 14 | 11 | 00	72 | 14 | 12 | 00	72 | 14 | 13 | 00
72 | 14 | 14 | 00	72 | 14 | 15 | 00	72 | 14 | 16 | 00
72 | 14 | 17 | 00	72 | 15 | 10 | 00	72 | 15 | 11 | 00
72 | 15 | 12 | 00	72 | 15 | 13 | 00	72 | 15 | 14 | 00
72 | 15 | 15 | 00	72 | 15 | 16 | 00	72 | 15 | 17 | 00
72 | 15 | 18 | 00	72 | 15 | 19 | 00	72 | 15 | 20 | 00
72 | 15 | 21 | 00	72 | 15 | 22 | 00	72 | 15 | 23 | 00
72 | 15 | 24 | 00	72 | 15 | 25 | 00	72 | 15 | 26 | 00
72 | 15 | 27 | 00	72 | 15 | 28 | 00	72 | 15 | 29 | 00
72 | 15 | 30 | 00	72 | 15 | 31 | 00	72 | 15 | 32 | 00
72 | 15 | 33 | 00	72 | 15 | 34 | 00	72 | 15 | 35 | 00
72 | 15 | 36 | 00	72 | 15 | 37 | 00	72 | 15 | 39 | 00
72 | 15 | 40 | 00	72 | 15 | 41 | 00	72 | 15 | 42 | 00
72 | 15 | 43 | 00	72 | 15 | 44 | 00	72 | 15 | 45 | 00
77 | 10 | 15 | 00	77 | 10 | 16 | 00	77 | 10 | 17 | 00
77 | 10 | 19 | 00	77 | 10 | 19 | 00	77 | 10 | 20 | 00
77 | 11 | 15 | 00	77 | 11 | 16 | 00	77 | 12 | 15 | 00
77 | 12 | 16 | 00	77 | 12 | 17 | 00	77 | 13 | 15 | 00
77 | 13 | 16 | 00	77 | 13 | 17 | 00	80 | 10 | 16 | 00
80 | 11 | 16 | 00	80 | 11 | 17 | 00	81 | 10 | 15 | 00
83 | 10 | 15 | 00	83 | 10 | 16 | 00	83 | 10 | 18 | 00
83 | 10 | 19 | 00	86 | 10 | 15 | 00	86 | 10 | 18 | 00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 31 DE JULIO DE 2018 EL PROPONENTE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 63249 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 31 DE JULIO DE 2018.

QUE EL DÍA 03 DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALICO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 84043 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL 03 DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 86490 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 87103 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2019.

QUE EL DÍA 27 DE MAYO DE 2020 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 90713 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE MAYO DE 2020.

QUE EL DIA 27 DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 90713 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS

PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICO EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE JULIO DE 2020.

QUE EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 91686 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICO EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020.

QUE EL DÍA 10 DE MAYO DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 94412 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE MAYO DE 2021.

QUE EL DÍA 04 DE MAYO DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVO EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 97831 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICO EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE MAYO DE 2022.

QUE EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2022 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 98740DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICO EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2022.

QUE EL DÍA 05 DE MAYO DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 101634 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICO EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 05 DE MAYO DE 2023.

CERTIFICA:

QUE EL DIA 21 DEL MES DE FEBRERO DE 2024 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00833530 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 21 DEL MES DE FEBREPO DE 2024.

QUE EL DIA 17 DEL MES DE MAYO DE 2024 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00850247 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 17 DEL MES DE MAYO DE 2024.

QUE EL DIA 19 DEL MES DE MAYO DE 2025 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00882540 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 19 DEL MES DE MAYO DE 2025.

QUE EL DIA 25 DEL MES DE AGOSTO DE 2025 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00888922 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 25 DEL MES DE AGOSTO DE 2025.

QUE EL DIA 15 DEL MES DE MAYO DE 2026 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00911823 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 15 DEL MES DE MAYO DE 2026.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 75,000

****

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 008-00886-2018, SUSCRITO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS y MAQUINARIA, DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S.A.S.

Entre los suscritos a saber **JAIRO JAIMES YAÑEZ,** mayor de edad y vecino de la ciudad de San Gil, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.289.196 expedida en Bogotá, en su condición de Secretario General de la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS-, encargado como consta en el acuerdo Numero 00322 de fecha 03 de Enero de 2017 expedido por el Consejo Directivo de la C.A.S., debidamente posesionado mediante Acta No. 0438 de fecha 03 de Enero de 2017, con plenas facultades para contratar por medio del artículo 11, numeral 1 de la Ley 80 de 1993 y demás decretos reglamentarios, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 99 de 1993 y demás normas reglamentarias y/o complementarias quien en adelante se llamará **LA CORPORACIÓN**, y por la otra, **MAQUINARIA, DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S.A.S**, con NIT N° 901.022.885-4, R/L **EDISON RAFAEL ARMANDO ALVAREZ AVELLA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.098.648.349 de Bucaramanga, quien en adelante se llamará **EL CONTRATISTA,** a través del presente escrito hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y modificado por el artículo 217 del decreto 19 de 2012, articulo 11 de la ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios, teniendo en cuenta las siguientes **CONSIDERACIONES. (1).** Que la CAS desarrollo el proceso contractual de selección abreviada de menor de menor cuantía N° SAMC – 028 de 2018 del cual día 03 de Diciembre de 2018, se suscribió entre las partes el contrato de Suministro N° 008-00886-2018, cuyo objeto es: **COMPRA DE MOBILIARIO Y ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO Y DE FERRETERIA PARA LA SEDE PRINCIPAL Y OFICINAS DE APOYO REGIONALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS (2).** Por valor de DOSCIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS UN PESOS M/CTE IVA INCLUIDO ($213.662.601) con un plazo de ejecución Quince (15) días. Contados a partir de la suscripción del acta de inicio, cuya fecha es del 13 de Diciembre de 2018. **(3).** Que el día 27 de diciembre de 2018 expiro el plazo de ejecución del contrato de suministro No. 008-00886-2018. **(4)** Que el día 28 de Diciembre de 2018 el contratista EDISON RAFAEL ALVAREZ AVELLA en calidad como R/L de la empresa MAQUINARIA, DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S.A. y el funcionario JORGE ELIECER LOPEZ VASQUEZ en su calidad como supervisor del contrato de suministro No. 008-00886-2018, suscribieron el Acta de Entrega y Recibo Final del Objeto del contrato, donde el supervisor certifica que ha recibido a entera satisfacción de la Entidad el objeto contratado y en un porcentaje de ejecución del 100% presupuestado. En tal virtud se considera que el contrato se ha ejecutado en las condiciones pactadas. **(5).** El Supervisor hace constar que el contratista ha cumplido con la cotización y pagos a los regímenes en Seguridad Social Integral y riesgos profesionales y que se halla a paz y salvo por dicho concepto, en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002. **(6).** Que con la suscripción de la presente acta el supervisor hace constar que el contratista ya cumplió con el objeto del mismo y la Corporación ha recibido a satisfacción. **(7).** Que en virtud de lo anterior y de conformidad con lo certificado y constatado por el supervisor del contrato de suministro No. 008-00886-2018, el funcionario **JORGE ELIECER LÓPEZ VASQUEZ,** profesional Universitario Grado 10 adscrita a la Subdirección Administrativa y Financiera, encargado del Área de Bienes y Servicios de la C.A.S. las partes acuerdan liquidar por mutuo acuerdo, conforme a los siguientes términos económicos:

VALOR CONTRATO INICIAL:	**$213.662.601**
DURACION CONTRATO:	**QUINCE (15) DIAS**
FECHA DE INICIACION CONTRATO:	**13 DE DICIEMBRE DE 2018**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**27 DE DICIEMBRE DE 2018**
VALOR A PAGAR ACTA FINAL:	**$ 213.662.601**
VALOR EJECUTADO:	**$ 213.662.601**
SALDO A LIBERAR:	**$ 0**

(8). Una vez la Corporación Autónoma Regional de Santander C.A.S. consigne y efectué el pago al contratista por la suma a **DOSCIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS UN PESOS M/CTE ($213.662.601).** Correspondiente al pago total del contrato de suministro No. 008-00886-2018, las partes manifiestan que quedarán a PAZ Y SALVO, en virtud a la ejecución de dicho contrato.

(9). Sin perjuicio de lo anterior, el contratista asumirá la responsabilidad por reclamaciones o acciones judiciales o extrajudiciales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER- CAS, por motivos que le sean imputables al contratista según lo establecido en el contrato objeto de la presente liquidación.

(10). De conformidad con lo antes manifestado las partes declaran terminado y liquidado por mutuo acuerdo el contrato N. 008-00886-2018 e imparten la aprobación a la presente acta de liquidación, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin prejuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas. Igualmente se aclara con la presente acta, que entre las partes se genera ningún tipo de relación laboral.

En constancia y aceptación se firma por quienes en ella intervinieron, en San Gil, a los, 12 DIC

POR EL CONTRATISTA

Edison R. Alvarez

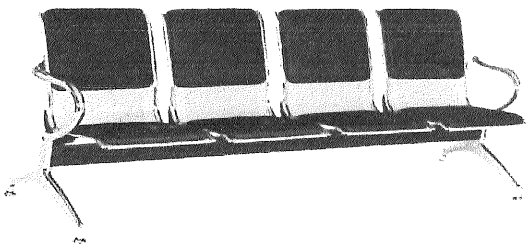
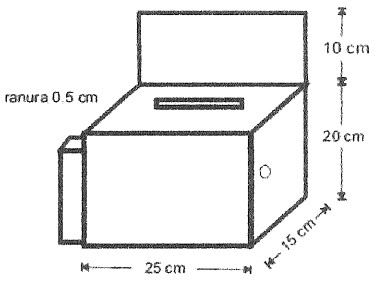
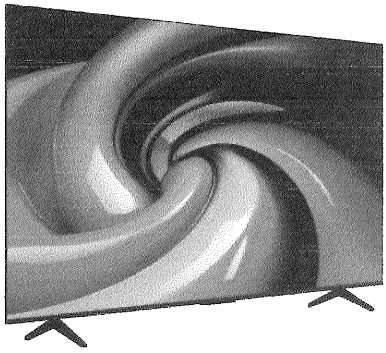
MAQUINARIA, CONSTRUCCIONES Y DISTRIBUCIONES DE COLOMBIA S.A.S
EDISON RAFAEL ARMANDO ALVAREZ AVELLA
Representante Legal

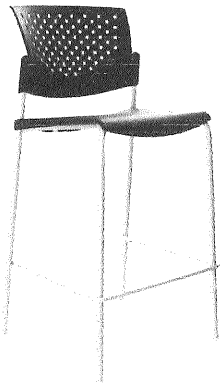
POR LA CORPORACIÓN

JAIRO JAIMES YAÑEZ
Secretario General – CAS

Proyecto: Jorge Eliecer López Vásquez
Revisó: Jairo Jaimes Yáñez. Secretario General
Reviso y aprobó: **JORGE ELIECER LOPEZ VASQUEZ**
Supervisor Contrato

FICHA TÉCNICA

ÍTEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	IMAGEN
1	TÁNDEM 4 PUESTOS TAPIZADO	• Tándem de 4 puestos tapizado • Fabricado en acero de alta calidad con recubrimiento de pintura electrostática en polvo • Patas, brazos y costados de asiento en acero cromado. • Estructura: Metálica en acero con lamina micro perforada de alta calidad, viga central en tubería rectangular de 3×1 ½ pulgadas acabado en pintura electrostática. • Asiento y espaldar acolchados con espuma y tapizados. • Tapizado: En cuerina o poliuretano o espuma laminada, de fácil limpieza • Color del tapizado: Azul • Patas: Patas en acero con terminación en cromo con sistema de niveladores cromados. • Dimensiones Generales: 76.5 cm alto x 225 cm ancho x 44,5 cm profundidad (38 cm profundidad asiento).	
2	BUZÓN EN ACRÍLICO	• Fabricado en material acrílico • Color blanco, letra azul. • Dimensiones 25 cms de ancho x 20 cms de alto x 15 cm de fondo, con pestaña en el espaldar de 10 cm de alto • Con texto (BUZÓN DE SUGERENCIAS, tamaño de la letra 2 cm) • Con ranura en la parte superior y en el frente logo en impresión digital de la ESE HUS, de 10 cm *10 cm, y el texto (SU OPINIÓN ES MUY IMPORTANTE) Tamaño de la letra 1 cm • Bolsillo lateral y puerta en un costado con topes y chapas	
3	TV 55"	• Tamaño de pantalla: 55 pulgadas • Tipo de pantalla: LED • Resolución: 4K (3840 – 2160) • WIFI: Si • Smart TV: Si • Sistema operativo: Google TV • Frecuencia: 50Hz/60Hz • Asistentes virtuales integrados: Google Assistant • Apps integradas: Netflix, YouTube, Navegador web, Prime Video, Disney+, Apple TV, Google Play Store • Cantidad de puertos USB: 1 • Cantidad de puertos HDMI: 3 • Cantidad de parlantes: 2 • Potencia máxima de los parlantes: 10 W	

4	SILLA TIPO BUTACO	• Butaco con espaldar en polipropileno (PP) con microperforaciones cuadradas • Asiento liso en polipropileno (PP) tipo cascada, tapizado en tela antifluido • Base 4 patas apilable en pintura electrostática • Colores: Negro y gris • Medidas: Altura Asiento: 75 cm, Altura total: 113 cm, ancho asiento: 40 cm, profundidad asiento: 41 cm, altura espaldar: 41 cm, ancho espaldar: 40 cm. • Garantía: 3 años	

El proponente

EDISON RAFAEL ARMANDO ALVAREZ AVELLA
MADISCON DE COLOMBIA SAS
NIT: 901.022.885-4
CIUDAD: BOGOTÁ
DIRECCIÓN: Transversal 18 # 44C - 64 SUR
TELÉFONO: 3153539239

COMPROMISO DE CALIDAD

Señores
Hospital Universitario de Santander Gerencia
E. S. D.

OBJETO: "COMPRA VENTA DE MOBILIARIO PARA LAS ÁREAS DE ONCOLOGÍA Y DEMÁS SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"
P

El suscrito, Edison Rafael Armando Alvarez Avella mayor de edad, domiciliado en Bogotá, con Cédula de Ciudadanía Nº1098648349 Expedida en Bucaramanga, en mi condición de Representante Legal de la firma MADISCON DE COLOMBIA SAS nos comprometemos a que la calidad a entregar tendrá una garantía por daños de fabricación y manipulación en el transporte antes de la entrega a la ESE HUS, por el tiempo de lo mencionado en la póliza de calidad y cumplimiento.

EDISON RAFAEL ARMANDO ALVAREZ AVELLA
CC. 1098648349
R/L MADISCON DE COLOMBIA SAS
NIT. 901.022.885-4

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

MAQUINARIA DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE — Identificado con NI 9010228854

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina BUCARAMANGA PRINCIPAL, con las siguientes características:

Cuenta Corriente

Número:	21004071520
Fecha de apertura:	1 de Diciembre de 2021
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a a, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Lunes, 28 de Julio de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social